



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN

BIBLIOTECA PÚBLICA EN EL SIGLO XXI, ESPACIO SOCIAL / ESPACIO COMPARTIDO:
EL EJERCICIO DE HABITAR LA BIBLIOTECA VASCONCELOS

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

PRESENTA:
SAMMANTHA LUCÍA RODRÍGUEZ GALICIA

TUTOR: DR. MIGUEL ÁNGEL RENDÓN ROJAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO, 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

Gracias al Programa Nacional de Posgrado de Calidad que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca que me fue brindada para realizar mis estudios de Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información.

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México por abrirme sus puertas en una segunda oportunidad para continuar mi formación no solo académica sino como ser social.

Mi profundo agradecimiento al Dr. Miguel Ángel Rendón Rojas por las observaciones y guía durante la elaboración de esta tesis, principalmente por su gran paciencia.

Gracias a los sinodales de esta tesis, quienes me brindaron parte de su tiempo en revisar, comentar y corregir el presente trabajo: Dra. Lina Escalona Ríos, Dr. Hugo Alberto Figueroa Alcántara, Dr. Felipe Meneses Tello y Dr. César Augusto Ramírez Velázquez.

Gracias a Dios, nada me es posible sin ti.

De momentos la culminación de esta tesis me pareció imposible, sin embargo, fue el amor de Dios, manifestándose en el apoyo y cariño de mi familia lo que me permitió llegar a este momento. Gracias:

Lucas Galicia

Antonio Rodríguez

Familia Barbosa Ponce

Familia Vázquez Borbón

Liliana Camargo

Ana Victoria Rojas

Yael Franco

Mención honorífica a Víctor Manuel Vázquez Borbón: gracias por sostener nuestro hogar y nuestra familia con tu enorme paciencia, razón, amor y diversión.

Dedico este trabajo a mi madre Rosa Galicia, a mi hijo Darío Lorenzo, a mi abuela Enedina Barbosa y a la memoria de mi abuela Amelia Castro.

Resta agradecer a todas las grandes mentes que, desde la fundación de la Ciudad de México, tuvieron el cuidado de registrar por medio de la escritura, fotografía y cinema el día a día de “los invisibles”, los marginados, esa parte de la sociedad que vivió/vive la mágica y trágica cotidianidad urbana. Aquí un pequeño resultado de esa inspiración.

ÍNDICE	NUM. DE PÁG.
INTRODUCCIÓN	i-iv
CAPÍTULO 1.- LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN EL SIGLO XXI	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1. - LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO CONCEPTO INACABADO	1
1.2.- ORÍGENES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MODERNA	6
1.3.- LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN EL SIGLO XXI	15
1.3.1.- LA IDENTIDAD DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN EL SIGLO XXI	15
1.3.2.- LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO BIEN COMÚN, UNA CARACTERÍSTICA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL SIGLO XX	21
1.3.3. – EL CAMINO HACIA LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL SIGLO XXI EN MÉXICO	23
1.3.4.- BIBLIOTECA VASCONCELOS, UNA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL SIGLO XXI EN LA CIUDAD DE MÉXICO	26
CAPITULO 2.- LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO ESPACIO SOCIAL: MIRANDO HACIA LOS PARADIGMAS DEL SIGLO XXI	29
INTRODUCCIÓN	29
2.1.- ESPACIO SOCIAL. DEFINICIONES Y ELEMENTOS	29
2.1.1.- EL ESPACIO	29
2.1.2.- EL ESPACIO SOCIAL	31

2.2.- LA BIBLIOTECA PÚBLICA ES UN ESPACIO SOCIAL	38
2.3.- HACIA UN PARADIGMA SOCIAL EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL SIGLO XXI EN LA CIUDAD DE MÉXICO	45
CAPÍTULO 3.- HABITAR LA BIBLIOTECA PÚBLICA: HACIA LA INTRODUCCION DEL CONCEPTO “HABITANTE” EN LAS CATEGORIAS DE USUARIO PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA	55
3.1.- HABITAR: CARACTERÍSTICAS Y ELEMENTOS	55
3.2.- LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO ESPACIO QUE SE HABITA	60
3.3.- DE USUARIO A HABITANTE	64
3.4.- HABITAR LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MEXICO: LA BIBLIOTECA VASCONCELOS	72
CONCLUSIONES	76
ÍNDICE DE TABLAS Y ESQUEMAS	80
REFERENCIAS Y OBRAS CONSULTADAS	80

INTRODUCCIÓN

“Polvo y gasolina.

Concreto, asfalto y empedrado

*Telarañas de hierro... Azoteas erizadas de antenas...Una ciudad del mundo
como cualquiera: apretujada de gente...Hermosa ciudad universal.”*

Yo, el ciudadano. Nacho López

Aunque la investigación bibliotecológica en México cuenta con numerosos análisis y estudios de usuarios, se percibe que estas investigaciones tienden a dirigirse en gran medida al carácter cuantitativo de los datos que recogen, dicha información se encuentra orientada hacia la administración y organización de las bibliotecas, y se sustenta en la intención de implementar mejoras respecto a servicios bibliotecarios, desarrollo de colecciones o el nivel de educación informacional que los usuarios poseen, evidenciando la predominancia del enfoque administrativo-técnico que conllevan estas actividades, relegando la investigación de carácter social, meramente cualitativa, en manos de la sociología.

La línea de investigación Biblioteca-Sociedad ha sido abordada en la región de Latinoamérica desde hace ya varias décadas, por autores como Emir José Suaiden en Brasil, Ada Myriam Felicié en Puerto Rico, Natalia Duque Carmona en Colombia o Estela Morales Campos y Felipe Meneses Tello en México, por mencionar algunos casos recientes; sin embargo, la investigación de índole social sigue siendo escasa en comparación con el número de población que alberga Latinoamérica, y por ende, la bibliotecas públicas que existen a lo largo de este amplio territorio; de tal manera que particularmente nos preguntamos: ¿cómo podemos construir un mejor ejercicio en las funciones de la biblioteca pública como institución socio-cultural, si no contamos con suficientes trabajos de investigación que reflejen la complejidad de los usuarios como seres sociales que establecen relaciones entre sí y a su vez con el edificio y sus contenidos, y que éste no sea solo percibirlo como una necesidad de información a

satisfacer, como un blanco del marketing que la “biblioteca-empresa” pone en marcha para “vender” y “sobrevivir”?

Ante tal escasez de información actualizada, en la que nos podamos ver reflejados como habitantes de la CDMX (académicos, bibliotecarios y sociedad que acude a bibliotecas públicas), que sea producida por la comunidad bibliotecaria del país, es imperante para la bibliotecología como ciencia social investigar dichos fenómenos que nos permitan entender como científicos de la información los procesos mediante los cuales, los agentes sociales que acuden a los centros de información, entran en relación con los espacios y servicios que ahí se brindan y el proceso de apropiación y sentido de pertenencia que resulta de esas relaciones.

Si la ciencia bibliotecológica declara que la biblioteca pública se debe a la sociedad, entonces ¿Por qué no hacer énfasis en la investigación y exploración de estos fenómenos de enfoque social?

Por todo lo anterior, se plantea como pregunta de investigación ¿Qué característica(s) posee la Biblioteca Pública que le otorga(n) una identidad distintiva en el siglo presente?

Para responder la pregunta se deben responder las siguientes: ¿Cómo se ha concebido la Biblioteca Pública hasta el momento? ¿Históricamente qué factores de tipo teórico, económico, social, político han influido en la aparición de la Biblioteca Pública? ¿Qué es bien común como espacio social y habitar el espacio social?

La ejemplificación concreta de ese estudio teórico se busca concentrar en el caso de la Biblioteca Vasconcelos. En un inicio la investigación era más ambiciosa, puesto que se planteaba una investigación de campo para conocer más detalladamente a través de historias de vida a “los habitantes” de dicha biblioteca, las diferentes formas de habitar en dependencia de los distintos estratos sociales de los que provenían esos habitantes. Desafortunadamente, la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 imposibilitó realizar dicho estudio de campo.

En concordancia con la pregunta principal de investigación y con las preguntas que se derivan, se plantea como objetivo general de la investigación: identificar la(s) característica(s) que posee la Biblioteca Pública que le otorga(n) una identidad distintiva en el siglo presente.

Los objetivos específicos son:

- Valorar el concepto de Biblioteca Pública generalmente aceptado.
- Reconocer los factores de tipo teórico, económico, social y político que han influido en la aparición de la Biblioteca Pública.
- Analizar las ideas de bien común, espacio social y habitar el espacio social, relacionándolos con la Biblioteca Pública.

La hipótesis del presente estudio es que la Biblioteca Pública en el presente siglo se convierte en un espacio social que además de la tradicional visión que le confiere el objetivo de ofrecer información para satisfacer necesidades de información a sus usuarios, le brinda la oportunidad de “habitarla”.

Así pues, para promover la importancia de los fenómenos sociales en la ciencia bibliotecológica, esta investigación propone profundizar el papel que el usuario ha tenido y tiene actualmente, en relación con el espacio físico de la biblioteca pública, y como a partir de este análisis se propone una nueva categoría, que añade a la categorización del usuario, preexistente en la bibliotecología, haciendo hincapié en la necesidad de girar el paradigma tecnológico que apremia actualmente en la ciencia bibliotecológica, hacia propuestas teóricas enfocadas en la base social de esta institución de servicio público.

La metodología que se utilizó fue la apropiada para realizar estudios teóricos. Esencialmente se llevó a cabo una investigación documental que implica el uso de la hermenéutica para la interpretación de los materiales leídos, del análisis y síntesis y finalmente de la deducción para inferir conclusiones.

En el primer capítulo de este trabajo, se profundiza en el devenir de la biblioteca pública como la conocemos hoy en día, la cual se funda con el desarrollo de la sociedad

industrial a finales del siglo XIX en Europa y Estados Unidos, haciendo énfasis en este último país, puesto que el modelo de biblioteca pública actual deviene del desarrollo que tuvo esta institución en dicho territorio, modelo que Latinoamérica y puntualmente México adoptaron en gran medida y su transformación hasta el siglo XXI; se trata del caso mexicano y cómo la enseñanza para los profesionales de las bibliotecas ha influido en nuestra construcción conceptual sobre la figura de la biblioteca pública y ultimadamente de usuarios de la biblioteca, para finalmente examinar la Biblioteca Vasconcelos cómo un ejemplo de una biblioteca pública en la Ciudad de México en el siglo XXI, la cual, posiblemente de manera inadvertida, tiene gran significancia para la sociedad no solo como fuente al acceso de información y conocimiento, sino como un espacio público de libertad.

En el segundo capítulo se aborda, en primer lugar, la figura de la biblioteca pública como espacio social, a partir de las propuestas de Pierre Bourdieu, Henri Lefebvre y Ray Oldenburg, y lo que dicen al respecto de cómo se construye un espacio social y las características de los sujetos que conviven dentro de él; y en segundo lugar, la capacidad de la ciencia bibliotecológica de analizar los fenómenos que le atañen, en particular la biblioteca pública y los usuarios, desde un enfoque teórico social, por medio de las propuestas y observaciones que hacen Rafael Capurro, Miguel Ángel Rendón Rojas y Felipe Meneses Tello.

En el tercer y último capítulo, se exponen las características del concepto habitar, a partir de lo propuesto por Ángela Giglia, Berthalia Bernal, Gastón Bachelard, Jean Baudrillard y Martin Heidegger, para empatarlas y ver cómo se conjugan con las experiencias que han venido presentándose dentro de la biblioteca pública del siglo XXI, de forma intencional y fortuita dentro de sus espacios físicos, lo cual permite emplazar a esta institución como un espacio social que es habitado por sujetos sociales y para lo cual se requiere la construcción conceptual de una nueva figura en la tipología de los usuarios: el habitante, para finalmente ejemplificar, en el caso particular de la Biblioteca Vasconcelos, el habitar de una biblioteca pública del siglo XXI en la Ciudad de México.

CAPÍTULO 1.- LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN EL SIGLO XXI

INTRODUCCIÓN

La biblioteca pública ha sido, históricamente, uno de los principales objetos de estudio de la ciencia bibliotecológica. Con el paso del tiempo han sobrado los esfuerzos por definir y caracterizar los elementos que la conforman, los cuales han sido trabajados desde distintos enfoques, como el técnico-administrativo y el social.

En este capítulo se abordaran algunas definiciones sobre la biblioteca pública, elaboradas por voces autorizadas en el tema, se analizará cómo dichas definiciones han servido al contexto histórico y social en los que fueron elaboradas, y cómo se han ido modificando con el transcurrir del tiempo e influenciado al concepto de la biblioteca del siglo XXI, para reflexionar cómo se aplica ese contexto en el caso de las bibliotecas públicas en el país, particularmente dentro de la Biblioteca Vasconcelos en la Ciudad de México.

1.1. - LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO CONCEPTO INACABADO

El concepto de biblioteca pública difícilmente podría acotarse a una definición de diccionario especializado, cuando se trata de estructurar un concepto como este es necesario comprender que es una figura que se caracteriza por una constante transformación y que su identidad no se limita a un listado enumerativo de características físicas ni referentes a sus servicios. Es intención de esta investigación abordar única y brevemente algunas de las características más comunes de la biblioteca pública, a manera de sentar ideas claras respecto al concepto, así como incluir algunas definiciones elaboradas con base en puntos de vista de órganos institucionales.

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) como preámbulo a la definición que elaboraron juntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2001 para el

documento *The Public Library Service. IFLA/UNESCO Guidelines for Development*, comentan acertadamente que la biblioteca pública es un fenómeno mundial que ocurre al mismo tiempo en contextos sociales diversos, que a su vez contiene distintas culturas en distintos escenarios de desarrollo, de esta manera, apoyando una perspectiva social para el estudio de la biblioteca pública, la definición que proponen se enuncia de la siguiente manera:

Una biblioteca pública es una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea a través del gobierno local, regional o nacional o a través de alguna otra forma de organización comunitaria. Proporciona acceso al conocimiento, información y trabajos de la imaginación a través de un rango recursos y servicios, y está igualmente disponible para todos los miembros de la comunidad, independientemente de su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, situación económica y laboral, y reconocimientos educativos. (IFLA/UNESCO, 2001, p. 15)

Esta percepción resalta principalmente el carácter comunitario de la biblioteca pública, implicando que el Estado no es fundamental para crear la figura de ésta, sino que también pueden ser concebida desde la gestión comunitaria de la biblioteca.

Referente a la identificación de los objetivos que debe plantearse la biblioteca pública, la IFLA/UNESCO mencionan que:

Los objetivos principales de la biblioteca pública son proporcionar recursos y servicios en una variedad de medios para satisfacer las necesidades de individuos y grupos en cuanto a educación, información y desarrollo personal, incluyendo recreación y ocio. Tienen un papel importante en el desarrollo y mantenimiento de una sociedad democrática al brindarle al individuo acceso a una amplia y variada gama de conocimientos, ideas y opiniones. (IFLA/UNESCO, 2001, p.16)

El reafirmar la idea de democracia para dar sustento a una sociedad libre y justa fueron impulsados desde 1949 por la UNESCO en su primer manifiesto sobre la biblioteca pública, y como se puede percibir el ideal de fomentar una sociedad democrática sigue vigente para esta organización. De hecho, esta fue una de las ideas eje en la creación del modelo bibliotecario público de Estados Unidos, que como veremos más adelante permeará la idea con la que se concibe en la mayor parte del continente americano el funcionamiento de la biblioteca pública.

Otra idea a resaltar que concierne a los objetivos y misiones que debe plantearse la biblioteca pública es mencionado por Fernández Abad (2006, p.109) cuando reflexiona acerca de la capacidad que tienen de aparecer, permanecer y resurgir, según sea la sociedad y el contexto donde se encuentre cada biblioteca pública. En el caso de los ideales del fomento a la democracia vemos que han permanecido, otros han sido abolidos, como la vigilancia extrema al usuario, u aquellos donde se incita al orden y control de éstos en las salas de consulta, para dar paso a un ambiente más flexible, y mientras este último aspecto de disciplinar al usuario en algunas bibliotecas públicas desapareció, en otras ha resurgido.

Dentro de la postura bibliotecológica, el término de biblioteca pública ha versado principalmente en la característica de accesibilidad que conlleva la palabra “pública”, por lo tanto, esa sería su primera y más importante característica: que cualquier persona sin importar el contexto y sus condiciones físicas y sociales, puede acceder a los espacios del edificio, al acervo de información y a los servicios que la institución provee. Históricamente de igual forma así se estableció el parámetro para señalar las “primeras bibliotecas públicas”, algunos historiadores de la lectura y las bibliotecas incluso señalan que el origen de éstas puede rastrearse a la antigüedad, otros a la Edad Media, sin embargo, aunque existió en algunas bibliotecas este carácter de accesibilidad siempre se vio limitado al contexto histórico-social de las épocas, por lo tanto es importante subrayar que para esta investigación el concepto de biblioteca pública y su verdadera materialización se dan con el establecimiento de la sociedad industrializada en el siglo XIX, esto es, alrededor de 1850.

Como hemos mencionado, la accesibilidad se perfila como la característica principal ante el ejercicio de identificar a una biblioteca pública, al respecto Escolar (1990, p.331) propone una tipología para identificar los tipos de accesibilidad a los que la biblioteca pública responde:

- Accesibilidad social: todo el mundo tiene derecho a acceder a los libros al margen de su raza, sexo, clase social, ideas políticas o religiosas...
- Accesibilidad moral: que no exista censura (política, religiosa o erótica).

- Accesibilidad técnica: que existan catálogos y que los libros estén ordenados de manera sistemática para facilitar su localización.
- Accesibilidad física: que la biblioteca esté bien situada y comunicada, que tenga un edificio digno y unos horarios compatibles con los de sus usuarios potenciales.
- Accesibilidad intelectual: que el lector tenga los conocimientos intelectuales necesarios para poder comprender la lectura. Por ello el fondo de una biblioteca se tiene que ajustar a las necesidades de sus lectores.

Es evidente que ésta no se limita al definir un acceso físico del sujeto que entra al espacio del edificio, sino que maravillosamente puede ser entendida desde otros ángulos de gran importancia para la estructura conceptual de la biblioteca pública.

Con la intención de aportar claridad al tema y no deseando abordar a profundidad, ya que la intención de esta investigación es alejarse de cualquier fantasma descriptivo, podemos además añadir otras características de la biblioteca pública que la bibliotecología identifica, tales como:

- La colección debe de ser de carácter general y debe de estar organizada bajo un sistema de clasificación estandarizado que facilite su consulta
- Contar con un catálogo y herramientas de búsqueda y recuperación de información
- Deben de existir los servicios de consulta y préstamo a domicilio
- Espacio para salas de lectura y estantería abierta
- El mobiliario debe ser acorde con los servicios y propiciando la circulación del paso de las personas.

Sin embargo, aunque la caracterización de la biblioteca pública desde sus servicios y fundamentos administrativos es importante para identificar algunos de sus objetivos, insistimos en abordar su construcción conceptual más allá de sus características de funcionamiento, siempre teniendo en cuenta que su estructura está en constante transformación y que su existir se da en medio del constante cambio a la que la historia y la sociedad la someten. Es por eso por lo que la biblioteca pública no puede significar lo mismo incluso para dos sujetos dentro de la misma sociedad.

Jesse Shera en el libro *Foundations of the Public Library* (1994), sugiere una perspectiva en torno a la definición de Biblioteca Pública moderna, apoyada en el principio general que propone Emile Durkheim, el cual dice que: el origen de cualquier agencia social debe de ser buscado en la constitución interna del medio social (1994, p. V). La Biblioteca Pública como agencia social se somete a los objetivos que establece la sociedad, acompaña el cambio social, mas no lo crea, aunque sí lo genera.

En consecuencia, Shera decide que la Biblioteca Pública debe ser considerada como una agencia y no como una institución, explicando que, la institución es primaria y básica, establece el patrón de la sociedad, mientras que la agencia es secundaria y derivada, por lo tanto, es determinada por el patrón establecido de la sociedad, la agencia es un instrumento de la institución y por medio de ésta ejerce el control social (p.V), la importancia de dibujar estos límites permite observar el flujo de poder y autoridad.

Por lo tanto, cualquier intento por definir el término “Biblioteca Pública” resulta en confusión, principalmente porque en sí mismo el término se construye con base en una mezcla de intereses, objetivos y formas.

Como Shera (p. 157) señala de forma extraordinaria, la pregunta más significativa a plantearse no es CUANDO surge la Biblioteca Pública, sino CÓMO ha alcanzado su estado actual de desarrollo, el cual sin duda es precedido por siglos de experimentación.

De acuerdo con la transformación histórico-social que ha tenido la figura de la biblioteca pública, su significación ha sido distinta, sin embargo, la idea de un espacio abierto a una comunidad ha permanecido a lo largo del tiempo. Considerando que la biblioteca pública se debe a la sociedad y ésta debe de ser reconocida como su razón de ser, se mantiene la idea de la biblioteca pública como un concepto inacabado que transita en un constante devenir de significaciones que surgen de la sociedad como colectivo y desde el sujeto en un ejercicio individual de reflexión, las cuales no pueden ser capturadas por ninguna enciclopedia.

1.2.- ORÍGENES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MODERNA

El desarrollo de las ideas que fundamentan el modelo moderno de biblioteca pública puede ser abordado mediante el análisis de tres eventos histórico-sociales que dan forma a su creación en el siglo XIX, los cuales devienen principalmente del giro social. Efecto de los cambios del ámbito académico intelectual, económico y manufacturero, todos ellos resultado de la revolución industrial. Asimismo, como lo propone Fernández Abad (2006) el fenómeno de la biblioteca pública moderna en sus albores también puede ser examinado desde los enfoques del modelo europeo, socialista y norteamericano.

Los eventos históricos-sociales que influyeron en la aparición de la Biblioteca Pública son;

- La introducción del vocablo alemán *Bildung* para el entendimiento de un nuevo ideal para la estructuración del aprendizaje personal
- La promulgación de la primera acta para la creación de bibliotecas públicas en Reino Unido en 1850
- La importancia del mecenazgo como método de financiamiento para las primeras bibliotecas públicas en Estados Unidos, ilustrado por el caso de Andrew Carnegie.

1.2.1. EL CONCEPTO DE *BILDUNG* COMO IMPULSOR DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA.

Durante el siglo XVIII el desarrollo intelectual alemán desde las corrientes pietista y neohumanista influenciaron al filósofo y lingüista Wilhelm von Humboldt quien fue el responsable de acuñar y conceptualizar el vocablo *Bildung*, del cual menciona su importancia en la profundidad de este en la construcción de una estructura que transita entre lo individual y el mundo. De acuerdo con la pedagoga Alicia Sianes-Bautista (2017, p.102), este término hace referencia a la formación de uno mismo para con la cultura, que podría concebirse como alcanzar la propia identidad. En su investigación Sianes-Bautista incluye los enfoques de algunos estudiosos del término, en el caso de Willmann, él define *Bildung* como una dimensión intelectual donde el individuo desarrolla la capacidad para adquirir conocimiento y profundizar acerca de esta idea.

Para tener una comprensión integral de la importancia del *Bildung* en el mundo de la biblioteca pública se necesita contextualizar en el horizonte histórico-social donde se desarrolló, particularmente desde el movimiento neohumanista alemán, el cual florece en medio de continuos cambios sociales que comenzaron a cuestionar los valores de la época. En su búsqueda el neohumanismo intenta alejar al individuo de la formación académica estricta e inflexible enfocada en la especialización, para atender la educación del individuo desde un enfoque integral que lo prepare para la vida en general. Hansen (2008, p. 97) propone “entender por *Bildung*, la cultivación de uno mismo y la libre interacción entre el individuo y los objetos culturales de la sociedad a la que pertenece”, lo que hace referencia a un proceso de liberación del sujeto de las instituciones académicas en el sentido estricto de la palabra, haciendo un énfasis en el carácter de tutelaje que ejercían las escuelas sobre el individuo, que ahora era responsable del propio ejercicio de construirse intelectual y culturalmente.

Como lo apunta Sianes-Bautista (p. 104), mientras el término gozó de popularidad durante el siglo XVIII, en el siglo XIX se dio mayor profundización intelectual, asociándolo con el estudio de la lucha de la clase media y su proceso de legitimarse como grupos alfabetizados. Para mediados del siglo XX decreció el uso del término, que ya en la década de los sesenta fue remplazado por términos emergentes de la psicología y sociología tales como cualificación, socialización, integración y aprendizaje, finalmente para la década de los ochenta se retomó el término desde la pedagogía, relacionándolo con un tipo de educación no vocacional con la que el individuo debe comprometerse.

Para la bibliotecóloga Laura Skouving (2005, p.255), *Bildung* fue el concepto más importante que sirvió de base para los fundamentos ideológicos de la biblioteca pública en Europa durante el siglo XIX. Ella expone que la historia de la biblioteca pública moderna puede estudiarse a partir de la aspiración de la sociedad burguesa por emanciparse intelectualmente, el desarrollo mismo de la sociedad moderna y el papel de la biblioteca pública como figura integradora de la clase obrera que dentro de este contexto histórico-social debía ahora “ser educada”. En estas circunstancias el modelo académico europeo se vio completamente desfasado a la realidad que se vivía, ya no se educaba exclusivamente a las élites y ya no fue únicamente responsabilidad del

ambiente académico hacerlo. Si bien la burguesía no tenía tiempo de ir a la universidad, el concepto de *Bildung* que promovió la biblioteca pública en ese momento ayudó a que el burgués pudiera legitimarse dentro de la sociedad al impulsar el auto cultivarse, a la vez que recibió al obrero con la intención de que al salir de sus puertas se convirtiera en un individuo que contribuyese positivamente al nuevo contexto social inherente a la revolución industrial.

Una vez que se contó con los parámetros ideológicos que aportó el concepto de *Bildung* a la idea moderna de biblioteca pública, para su establecimiento como proyecto que formara parte del Estado, fue necesario que se crearan leyes y decretos que le dieran ese sustento. Esto sucedió por primera vez cuando el parlamento del Reino Unido proclamó en 1850 el *Public Libraries Act*, esta ley en su primera versión estipuló que cada municipalidad podía establecer una biblioteca pública siempre y cuando su población fuera mínimamente de 10, 000 habitantes y si al menos dos tercios de los contribuyentes daban su voto a favor en el referéndum local que se efectuaba, además de que imponía levantar un impuesto específico para la construcción del edificio. Sin embargo, del dinero proveniente de este impuesto no se podría adquirir ningún libro e insumo que necesitase la biblioteca, en 1855 se aprobó una nueva versión de la ley con menos restricciones y proponiendo que el impuesto aumentara para el financiamiento de las bibliotecas públicas se aumentara.

Aún cuando la *Public Libraries Act* simboliza el reconocimiento de la importancia de las bibliotecas públicas en la sociedad y la institucionalización de ésta dentro del marco de la historia moderna, existió una verdadera lucha para que se pudiera implementar, ya que, distintos grupos en la elite británica emitieron argumentos en su contra, los cuales apuntaban a la importancia que se sabía tenía el posibilitar información y conocimiento a los sectores populares, pues el alejar al obrero del *pub* (cantina/bar) y el entretenimiento banal fue una de las propuestas principales de quienes impulsaron la ley. Ante la implementación y regulación de las jornadas laborales, los obreros británicos ahora disponían de algunas horas de ocio al día, por lo tanto, se propició la proliferación de bares, cantinas y espectáculos para este sector social, dado el momento el gobierno los consideró un peligro (McMenemy, 2009, p.26) y de ahí nace la inspiración para

impulsar esta ley, con la intención de fomentar el bienestar social, acercándoles así a las instituciones: museos y bibliotecas públicas.

Si bien la *Public Libraries Act* respaldó la creación de bibliotecas públicas impulsadas por el gobierno británico y se estipuló levantar un impuesto para dicho proyecto, no existieron condiciones económicas para que esto fuera una idílica realidad, subrayando que los responsables de cada biblioteca no podían utilizar el dinero recaudado por el impuesto para comprar libros, de esta manera se recurrió a un sistema de mecenazgo que por medio del trabajo filantrópico de algunos personajes, esta relación biblioteca pública–filantropía, marcó una pauta en la época.

En el continente americano el impulso del modelo de biblioteca pública moderna estadounidense es el más influyente. El antecedente norteamericano a la Biblioteca Pública del siglo XIX son las bibliotecas sociales (*social library*). Jesse Shera (1994) estudia el origen de estas bibliotecas en Nueva Inglaterra durante el siglo XVIII, lugar que destaca al denominarlo “cuna de la biblioteconomía”. Estas bibliotecas no fueron un invento norteamericano, sino el resultado de influencias de distintos orígenes europeos, que llegaron a aquel territorio, en donde sin lugar a dudas el influjo de aquellas ideas provenientes principalmente de Inglaterra era el más imponente, en la isla se tiene conocimiento de la existencia de bibliotecas sociales, así como de clubs de lectura a partir de la década de 1730. (Shera, p.55, 1994)

La *social library* fue una “biblioteca” por suscripción, que pueden percibirse como “proto públicas”, por medio de una asociación de individuos que voluntariamente contribuían con dinero para la creación de un fondo común el cual era utilizado para la compra de libros que cualquier miembro podía consultar. Existieron dos variantes de esta “biblioteca”, la *social library* por suscripción y *social library* de propietarios, en donde en el primer caso se pagaba una membresía para contar con el acceso a los servicios, mientras en el segundo se era copropietario de todo libro comprado. (Shera, 1994. p.57) Sin embargo, el tiempo de vida de la *social library* sería corto puesto que dejó de responder a la dinámica social de su entorno, y para 1855 caería en total desuso. (Shera, 1994. p. 247) Este hecho demostró que no eran suficientes los esfuerzos por parte de particulares en la tarea de establecer espacios de consulta y lectura de libros para las

comunidades. En tanto la necesidad de libros se tornó evidente para la sociedad estadounidense, y con el ensayo vivido por medio del proyecto de la biblioteca social, fue manifiesta la necesidad de buscar asociaciones entre particulares y el gobierno para llevar esta idea a un nuevo estadio.

Con las bases propuestas del modelo de la biblioteca social y la efervescencia de una incipiente nueva nación, la Biblioteca Pública emerge. El deseo por la búsqueda de una nueva identidad nacional, que abasteciera de una cultura propia dio pie al sujeto estadounidense para buscar actividades que propiciaran estos objetivos, de ahí que la necesidad de libros fuera evidente, aunque para llegar al punto donde se legisla y debuta la Biblioteca Pública antes se dio un contexto particular que permitió llegar a tal culminación. Shera (p. 204-247) explica que existieron cinco factores que particularmente deben ser considerados en el contexto estadounidense, para entender el surgimiento de la Biblioteca Pública:

1.- Capacidad económica:

Cuando la estructura económica de Nueva Inglaterra se estabilizó y por medio del ascenso de la industrialización, comenzó un proceso de acumulación de capital económico, comenzaron nuevos fenómenos sociales, los cuales buscaban el reconocimiento por medio de bienes culturales (lo que Pierre Bourdieu llama capital cultural). Esta capacidad económica contribuyó principalmente a la causa de la biblioteca pública de dos maneras, por una parte, por medio de la acumulación de fortunas privadas que posteriormente pondrían en circulación a través de causas filantrópicas, por otra parte, y como consecuencia de la acumulación de estas fortunas, surgiría un sentido de comunidad. Atraer la atención del capital hacia la inversión en Bibliotecas Públicas fue un proceso lento en donde se trabajó por hacerlas parecer deseables, en un segundo momento esenciales, para finalmente establecer la idea de biblioteca pública como ícono de una sociedad sofisticada. Las primeras Bibliotecas Públicas sustentadas por fondos públicos, encontraron el mayor de los apoyos económicos en las donaciones que recibieron de la comunidad filantrópica.

2.- Académicos, investigación histórica y la urgencia por la conservación:

Dentro del contexto académico comienza a ser evidente que las colecciones de las incipientes bibliotecas universitarias y de las colecciones privadas de las que se disponía en aquel momento, no abastecen a los estudiantes ni a los académicos del material suficiente y pertinente para sus trabajos de investigación, y fue la comunidad académica quien con mayor ahínco manifestó estas insuficiencias, aunado al naciente deseo de registrar la historia de esta nueva nación, también lo acompaña el deseo por preservar los testigos materiales más frágiles de esta historia.

3.- Orgullo local:

La fuerte inclinación hacia la expresión del orgullo local propició en cada comunidad a buscar establecerse como puntos hegemónicos culturales, y buscaron con la figura de la biblioteca pública, posicionarse como ciudades de gran relevancia cultural. En este aspecto, son conocidas las rivalidades que mantenían entre sí Nueva Inglaterra, Nueva York y Philadelphia.

4.- La importancia social de educación pública universal:

Durante este periodo surge la fuerte convicción de que la alfabetización universal es necesaria por lo que el proyecto de escuelas y bibliotecas públicas se impulsó con bastante entusiasmo. Así la sociedad observó en estas figuras además como salvaguardar la moralidad y la espiritualidad, considerándolos como espacios para el aprendizaje autodidacta y de saberes técnicos, necesarios para el contexto industrial de esta sociedad.

5.- La influencia vocacional:

Con el fin de promover el avance en cuanto a conocimientos técnicos, se pensó en la necesidad de atender a los trabajadores, que ya desprovistos del sistema de traspaso de conocimientos que significó en el pasado ser aprendices, por medio de libros y manuales.

Una vez que estos elementos encontraron espacio para conjugarse, la biblioteca pública estadounidense fue una realidad, un factor fundamental para este desarrollo e impulso fue la participación de particulares dentro de este movimiento, un caso excepcional – considerando las grandes cantidades de dinero que fueron donadas – es el del empresario y filántropo Andrew Carnegie, donde incluso se conoce su aportación al modelo bibliotecario como: Las Bibliotecas Carnegie.

Andrew Carnegie fue un empresario de origen escocés que a mediados del siglo XIX migró a Estados Unidos para asentarse en el estado de Pensilvania, su millonaria fortuna provino de una compañía dedicada a la industria siderúrgica. Específicamente en el ámbito de las bibliotecas, su apoyo es considerado de gran influencia (Bobinski, 1968, p.1362). Las millonarias donaciones que realizó, claramente lo posicionaron en un nuevo estadio dentro del mundo de los filántropos del siglo XIX.

Junto a su secretario desarrolló su propio sistema para designar a los beneficiarios y los apoyos económicos para construir bibliotecas públicas, el cual implicaba llenar un cuestionario acerca del pueblo y su infraestructura, así como responder a preguntas relacionadas con la disposición que tenía la comunidad de brindar mantenimiento a la biblioteca por medio de la recaudación de un mínimo impuesto (Van Slyck, 1995, p.22). Carnegie insistía en incorporar y comprometer completamente a la administración pública encargada de la biblioteca a tomar completa responsabilidad de la donación que recibiría por su parte, de hecho, era una de las condiciones más importantes del “contrato” que recibían los beneficiados.

Dentro del marco temporal en el que Carnegie se dedicó a fundar bibliotecas se da un giro dentro de la propia disciplina bibliotecaria, lo cual tiene repercusiones en el modelo de su trabajo filantrópico y en la propia estructura formal de la biblioteca pública norteamericana. En un inicio Carnegie como la mayoría de los millonarios que desean incursionar en la filantropía, no contó con un sistema que regulase la entrega del dinero a los beneficiarios, además que las bibliotecas que construyó dentro de esta primera etapa se caracterizan por la ostentación de su arquitectura. Una vez ya instalados en el siglo XX Carnegie de la mano de su secretario personal, desarrollan un sistema que facilita la recepción de peticiones y él envió de resoluciones. Este sistema le permite

conocer la situación de cada pueblo y ciudad que deseaba recibir la donación para su biblioteca, por lo tanto, se contó con mayores criterios para la toma de decisión.

El cambio de siglo de igual manera trajo consigo la profesionalización del personal y con ello el replanteamiento de la biblioteca pública de finales del siglo pasado, aquella que se representaba en la construcción de un castillo que resguarda un tesoro, del cual, la mayoría de los lectores no eran dignos (Van Slyck, 1995, p.25). Las nuevas ideas que se desarrollaron en torno a la biblioteca pública se incorporaron al sistema de donaciones para las bibliotecas Carnegie, por lo cual a esta segunda etapa corresponde una arquitectura mucho más sobria, apremiando la funcionalidad del espacio. La perspectiva con la que Carnegie manejó su trabajo filantrópico influyó por completo la forma en que fueron percibidas y recibidas por la sociedad estadounidense.

Las bibliotecas Carnegie contribuyeron a definir el paradigma bibliotecario de la primera mitad del siglo XX, su influencia yace en la cantidad de bibliotecas que se construyeron a partir de este programa filantrópico: 1679 bibliotecas distribuidas a lo largo del territorio estadounidense, (Bobinski, 1968, p.1361) esto es, aproximadamente la mitad de las bibliotecas públicas que existieron en ese momento en Estados Unidos.

Otra propuesta para este análisis es aquella que considera a la biblioteca pública del siglo XX a partir de tres grandes horizontes, Fernández Abad (2006, p.102) propone los enfoques europeo, socialista y norteamericano. A continuación, se rescatan las características más puntuales respecto a cada uno de los modelos:

- Visión europea:

Se apremia la conservación de los libros como la función primaria de la biblioteca.

Se carece de reflexión intelectual por parte del bibliotecario, sino que su figura versa hacia la imagen del “guardián de los libros”.

En el Reino Unido, la biblioteca pública tiene la misma función que en todos los países anglófonos: ser un lugar de difusión de ideas.

Para los países que fueron gobernados por dictaduras fascistas (Alemania e Italia), las bibliotecas apoyaron a instituir estos regímenes y fungieron como instrumentos políticos.

- Visión socialista:

La biblioteca pública socialista tiene dos posturas: educativa y ejecutora.

La biblioteca pública tiene como misión preponderante el cumplimiento de sus tareas cultural-pedagógicas.

La labor de la biblioteca pública no debe ceñirse al campo organizativo y práctico, sino debe actuar en el ámbito educativo a la par.

Se considera al bibliotecario fuera de su campo de acción directo (distribuir información), ya que además funge como tutor de niños, jóvenes y adultos.

Su carácter institucional es estatal, abierto al público en general.

Su sistema es centralizado y piramidal, tienen dos tipos de bibliotecas: científicas y populares, ambas tendrán la misma jerarquía, pero no la misma importancia.

- Visión norteamericana:

Se considera el modelo con las tendencias que tuvieron mayor influencia durante el siglo XX.

La biblioteca pública es considerada como un elemento fundamental para el establecimiento de la democracia, aludiendo a su carácter de institución que forma y educa.

Ante la diversidad étnica y cultural propia de los procesos migratorios que culminan en Estados Unidos, este gobierno otorga a la biblioteca pública una importancia fundamental en el proceso de asimilación que fomenta en los migrantes que llegan a este país.

Lo que puede percibirse respecto a la propuesta de Fernández Abad es que indudablemente la biblioteca pública se ve completamente inmersa en el contexto social dentro del que existe y responde perfectamente a las ideas que se tratan de imponer y legitimar por parte de los grupos detentores del poder político y económico de cada región geográfica.

Reflexionando acerca de ambas posibilidades para acercarnos a la historia de la biblioteca pública moderna, es posible percibir que, aun cuando por una parte existió un movimiento que impulsó la profesionalización bibliotecaria que fue igualmente importante puesto que añadió al proceso de legitimación del bibliotecario, no fue sino el escenario social el que dio pauta para que el gobierno y algunos sectores de la sociedad percibieran la importancia de la figura de la biblioteca pública, hasta concebirla como parte esencial de la estructura social y el poder que se podía ejercer a través de ella.

1.3.- LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN EL SIGLO XXI

1.3.1.- LA IDENTIDAD DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN EL SIGLO XXI

De la biblioteca pública moderna que nace en el siglo XIX, podemos retomar algunos elementos que permanecen, los cuales, en conjunto con características nuevas, dan paso a la conformación del modelo bibliotecario del siglo XXI y la función social que asume dentro de cada contexto social existente en la actualidad, el cual se caracteriza por las consecuencias de la revolución tecnológica-digital y la globalización, es importante conocer cómo estos fenómenos repercuten en el quehacer actual de la biblioteca pública al estructurar su identidad. De acuerdo con las demandas del mundo tecnificado-digital y globalizado, la biblioteca pública actual parece existir en los límites de la biblioteca pública del siglo XIX y estas nuevas realidades.

Felipe Meneses Tello en el artículo *Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública* (2013, p.169-170), enlista determinadas funciones que se realizan en la biblioteca pública, las cuales identificó el sociólogo Lloyd V. Ballard en su obra de 1936 titulada *Social Institutions*, dichas ideas van de lo técnico, lo social y lo cultural, las cuales, sirven de testimonio para respaldar la idea de que no puede reducirse a la biblioteca pública al cúmulo y organización de sus acervos, sino que la complejidad de su estructura es evidente. A continuación, se enlistan de la siguiente manera:

- 1.- Conserva la herencia social. En los estantes de la biblioteca se guardan la sabiduría y la experiencia registradas de la humanidad.
- 2.- Distribuye información. La biblioteca pública moderna supone también un papel activo como distribuidor de la información.
- 3.- Selecciona material educativo. En su selección de libros, la biblioteca pública debe considerar las necesidades y deseos de la comunidad.
- 4.- Guía la lectura. Esta biblioteca ofrece materiales de lectura que la comunidad puede utilizar en el desarrollo y enriquecimiento de su vida colectiva e individual.
- 5.- Desarrolla la homogeneidad social. La biblioteca pública puede ayudar a entender los valores comunes a través de la difusión del conocimiento de éstos entre la población de procedencia o filiación extranjera.
- 6.- Proporciona recreación intelectual. Dado que el uso del tiempo libre es un problema social, la biblioteca pública ofrece oportunidades ilimitadas para el uso creativo del ocio, haciendo posible así la recreación intelectual.
- 7.- Produce herramientas intelectuales. La biblioteca pública, como productora de boletines y catálogos bibliográficos, facilita su funcionamiento haciéndolos accesibles para el público.
- 8.- Proporciona laboratorios para la investigación. Esta biblioteca ayuda al estudiante sugiriéndole interesantes estudios literarios y científicos con significado social; proporciona información a diversos profesionales cuyo trabajo guarda íntima relación con el bienestar y el progreso de las personas.
- 9.- Promueve la interacción social. A través de los peculiares servicios de extensión, la biblioteca pública se ha convertido en centro social e intelectual para aquellos que buscan la recreación y el buen compañerismo entre sí por medio de los acervos y servicios que ofrece. (Ballard, p. 236-239).

La propuesta de Ballard al respecto del quehacer y la identidad de la biblioteca pública en la primera mitad del siglo XX, permitió vislumbrar un futuro en donde el ejercicio académico de la ciencia bibliotecológica tendría que estudiar a la biblioteca pública como una institución social.

Dentro de los distintos conceptos de biblioteca pública que han sido formulados desde inicios el siglo veinte hasta la actualidad, se podría pensar que deben ser analizados en forma cronológica, sin embargo, la existencia y desenvolvimiento de la biblioteca pública no debe responder a ideas o conceptos que se anteceden o preceden con un orden particular, dado que el contexto social, histórico y económico donde están insertas es completamente variable, concretamente estamos proponiendo un análisis de estos conceptos que se aleje a cualquier orden que sugiera un proceso evolutivo de menos a más, en donde la biblioteca pública en sus inicios es percibida como “primitiva” y en la actualidad es percibida como “desarrollada”, sino, acercarnos a estos conceptos desde la posibilidad en donde la biblioteca pública existe y ha existido paralelamente en condiciones básicas o en condiciones de gran desarrollo sin importar el espacio temporal donde estén existiendo y más bien respondiendo a sus contextos históricos particulares.

Uno de los principios que se resiste a ser desmantelado, es aquel en el que se entiende a la biblioteca pública y en específico a sus bibliotecarios, con la responsabilidad de “resguardar” los acervos, la información y los espacios de ésta, llevando a cabo este trabajo por medio de sistemas de vigilancia y control sobre los usuarios, justificándose como disciplina, la cual lo explica Skouving (2005, p. 262) guarda la posibilidad de trascender incluso al intentar disciplinar para finalmente controlar los hábitos lectores de las comunidades a las que presta servicio.

Por otra parte, es clara la identidad de la biblioteca pública del siglo XXI a través del giro arquitectónico que presentan los proyectos de bibliotecas públicas de los últimos 20 años, el cual refleja el cambio simbólico por el que atraviesan, favoreciendo la experiencia espacial, buscando calidez en cada rincón, construyendo espacios abiertos que a su vez puedan ser percibidos como rincones personales. Ya no es más el castillo impenetrable, ya no se está más bajo la disciplina, control y vigilancia del bibliotecario y

sus reglas. La biblioteca pública ya no busca inspirar respeto a su visitante observándolo por encima del hombro, invierte los papeles, ahora la biblioteca respeta al visitante.

Comprender la identidad de la biblioteca pública del siglo XXI estructurada desde distintos sistemas de conocimiento, los cuales no se restringen a la bibliotecología que selecciona, organiza y hace circular la información, sino a la bibliotecología que indaga y cuestiona los aspectos sociales, culturales y políticos de su existir. Por lo tanto, descubriríamos, una vez más, que no existen significados universales, ni significados que deban ser válidos o descalificados. La automatización y la organización dentro del quehacer de la biblioteca pública son únicamente algunos de los medios, más de ninguna manera son el fin o propósito en la razón de ser de ésta.

Es necesario demostrar socialmente que el bibliotecario del siglo XXI, no se encarga de comprar libros, colocarlos en el estante, y después comprar más libros, atrapado en el *loop* infinito de la labor de los procesos técnicos. El bibliotecario debe pensarse afuera del estante, y dentro de la comunidad, no solo observando necesidades, sino, además, comunicándose con quienes sirve, siendo consciente del prisma de posibilidades que ofrece el ejercicio de nuestra profesión.

Pensar el concepto sobre la biblioteca pública del siglo XXI además nos obliga a reflexionar sobre cómo entiende la sociedad y la disciplina bibliotecológica este espacio inmerso en la era digital. Aún más, nos obliga desde la bibliotecología a cuestionar, no la adaptación ni evolución de esta figura, sino el cómo debe transformarse; aceptar este momento paradigmático no como un adversario de la tradición bibliotecaria, sino como un momento ideal para el renacimiento de ésta, no es pensar lo que la biblioteca pública ya no puede hacer (por que la era digital se lo ha arrebatado) sino pensar: ¿hay algo que la biblioteca pública no pueda hacer en el siglo XXI?, sin temer perder su identidad, más bien siendo conscientes de su amplio alcance y potencial.

Si bien la tradición bibliotecológica ha pensado en la biblioteca pública desde límites disciplinares y responsabilidades administrativas, sirve pensar en este nuevo momento a la biblioteca pública como un espacio que ofrece y significa más allá de las explicaciones teóricas, la biblioteca pública es libertad, libertad de pensamiento, libertad

de comunicación, libertad para leer, libertad de imaginar; la biblioteca es educadora, la biblioteca es entretenimiento, ofrece a la sociedad en forma igual puntos de acceso a la información verificada, es un lugar comunal, es casa y hogar, por lo tanto y por encima de todo lo anterior, sin temor a menospreciar toda la teoría bibliotecológica en administración y organización de la información documental, la biblioteca pública del siglo XXI es, debe ser, un lugar seguro. Responsabilidad de la ciencia bibliotecológica es imaginar hoy, cómo debe ser la biblioteca pública en el futuro.

Un ejemplo de dichos ejercicios de la imaginación responsable se llevó a cabo en Australia cuando en el año 2013 la *State Library of Victoria* y la *Public Libraries Victoria Network*, publicaron un reporte en donde se detalla la visión que lograron establecer sobre el futuro de la biblioteca pública, particularmente para el año 2030 (Carroll y Reynolds, 2014, p.590,591), esquematizando los resultados en la siguiente tabla:

Tabla Num.1

Deseos y necesidades emergentes de futuras tendencias sociales	Oportunidades de acción para las bibliotecas públicas
Un impulso por explorar y desarrollar intereses creativos	Convertirse en vibrantes centros de actividad creativa, facilitando el desarrollo creativo comunitario y la expresión
Oportunidades de asociarse y compartir con otros, tanto como individuos, así como con organizaciones	Convertirse en centros de trabajo compartido, reuniendo a personas y organizaciones para colaborar de manera creativa, social y profesional
Compromiso de por vida con el cuidado y estimulación mental	Convertirse en el gimnasio mental de la comunidad

Continua adquisición de nuevos conocimientos y habilidades para participar plenamente en un entorno que cambia rápidamente	Proporcionar programas de aprendizaje comunitario que apoyen las alfabetizaciones del siglo XXI
Relaciones estables y confiables con personas y lugares de interés común.	Convertirse en el ágora de la comunidad: un lugar de encuentro para que las personas se reúnan, compartan y aprendan

La tendencia no es hacia el desarrollo de sistemas de organización más complejos sino a la construcción de un sentido de comunidad. Con esta idea podemos confirmar que el devenir de la biblioteca pública no es un proceso de evolución, sino de transformación. Lo interesante es observar cómo en el siglo XXI lo apremiante es retomar el aspecto social dentro de las bibliotecas públicas, tratándolo como un eje de acciones vitales para esta institución, tal y como lo fue para ésta a finales del siglo XVIII.

Mary Carroll y Sue Reynolds (2014, p.586) mencionan los términos “resiliencia urbana”, “inclusión social y equidad”, “comunidades sustentables”, “convergencia” y “*placemaking*” como ejes conceptuales sobre los que debe estar girando la discusión referente a la identidad de la biblioteca pública en la actualidad. Conjunto que lleva a conclusiones como la de ubicar a la biblioteca pública dentro de la categoría de “tercer lugar” (*third place/space*), es decir, lugares o espacios fuera del hogar y el trabajo dentro de los cuales se construye comunidad y crean en el sujeto sentido de pertenencia. Espacios vitales dentro de la urbanidad, que sirven a necesidades igualmente vitales como la de socializar, empatizar, y colaborar; la idea de la biblioteca pública como un “tercer espacio” llena de posibilidades a la práctica bibliotecaria, a la que se une la comunidad y en su conjunto configuran la biblioteca pública del siglo XXI.

1.3.2.- LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO BIEN COMÚN, UNA CARACTERÍSTICA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL SIGLO XXI

Si bien el uso del término bienes comunes no es nuevo, en las últimas décadas su conceptualización se ha explorado y desarrollado con mayor esfuerzo, al respecto Hugo Figueroa (2015, p. 35) retoma la definición de Bollier (2008, p.30) donde se expone que “... bienes comunes se refiere a los sistemas sociales, culturales y jurídicos para la gestión de los recursos compartidos de una manera justa y sustentable”. Los bienes comunes abarcan un inmenso espectro de recursos físicos e inmateriales teniendo en común la característica vital de acceso libre para la sociedad, o en algunos casos, para las comunidades quienes los gestionan, buscando que todos los grupos sociales puedan beneficiarse totalmente de ellos, caracterizándose por un gran sentido de solidaridad.

Es importante considerar que la existencia de los bienes comunes no puede imaginarse como un hecho dado, que se autogestiona naturalmente. Es necesario que exista un sentido de constante recreación y definición (Figueroa, 2015, p. 40), que solo por medio del trabajo conjunto de la sociedad o los grupos quienes gestionan estos bienes comunes será posible, puesto que son estos sectores quienes les conceden un valor determinado dentro de sus contextos. Figueroa (2015, p. 39) menciona que existen tres factores esenciales a tener en consideración respecto a los bienes comunes, que infieren en su evolución, permanencia y trascendencia social y cultural, que son: equidad, eficiencia y sostenibilidad, elementos que denotan el sentido primordial de trabajo comunitario y solidario que debe de existir detrás de la gestión de los bienes comunes para que cumplan con los objetivos que se han planteado.

Dentro del universo de los bienes comunes, en específico de los materiales, la biblioteca pública es un ejemplo extraordinario, donde la sociedad ha trabajado colectivamente en la gestión de recursos humanos, económicos, políticos y culturales para hacer posible la conquista de este espacio con un valor socialmente histórico prácticamente incalculable, esta institución legitima el acceso a la información, valor universal en el escenario de la biblioteca pública, que permite la creación de conocimiento (el bien común mayor). Sin este espacio sería difícil imaginar el desarrollo

de los distintos sectores de la sociedad, en especial el que engloba a las clases populares, quienes son el grueso de “habitantes” de esta institución.

La biblioteca pública simboliza actualmente dentro de la sociedad, en especial para los sectores populares, el refugio ideal de quien desea abrir su mente al conocimiento. Por lo tanto, se entiende a la biblioteca pública también como un espacio donde la información fluye libremente, posiblemente sin mayor impedimento que el de tramitar una credencial para el préstamo de materiales a domicilio.

Garantizar la perdurabilidad de este espacio sin ningún condicionamiento respecto al acceso, respetando las características de los bienes comunes, es responsabilidad de los sectores gubernamentales o grupos autogestivos que los administren, según sea el caso.

Al respecto la Declaración de Buenos Aires del 1er Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas (Buenos Aires: 26-28 Agosto 2004) expone lo siguiente:

La información, el conocimiento, la documentación y las bibliotecas son un bien común público que no deben estar regidos ni determinados por las dinámicas de los mercados, sino instrumentados por las políticas de desarrollo, bienestar y defensa de la riqueza cultural de la sociedad, en aras de garantizar el dominio público, la diversidad, la pluralidad y la identidad de todos los sectores de la población. (Carsen, 2006, p. 1)

En el caso particular de la biblioteca pública, que es en sí un bien común, es, además, un espacio de gestión para los bienes comunes de información, los cuales se entienden como “un sistema de información donde se considera primordial el uso común y colectivo, así como la producción, difusión y preservación comunal para las generaciones actuales y futuras.” (Figuroa, 2015, p. 47), por medio de la creación y gestión de bienes comunes de información se promueven dentro de la sociedad factores vitales para la dinámica de los bienes comunes tales como la responsabilidad social, la importancia del voluntariado para estas tareas y la libre expresión de ideas de cualquier índole.

La “libertad” del flujo de información por medio de los materiales que circulan en la biblioteca pública, supone para quienes los utilizan, la gratuidad y libre acceso a éstos.

Sin embargo, para proteger estas características de los servicios que ofrece la biblioteca pública, se debe de contar con políticas que los garanticen, recordando siempre que esta institución social debe abastecerse en su totalidad por fondos públicos, el defender en primer lugar esta disposición protege a la biblioteca pública y sus servicios del acecho de la privatización.

El libre acceso a la información es un derecho humano y dentro del contexto histórico social actual se está obviando cada vez con mayor fuerza la importancia de los recursos de información, principalmente digitales, para el desarrollo del sistema económico neoliberal que rige la economía a nivel mundial, en donde la producción de información y conocimiento ha desplazado la producción de bienes materiales en importancia y valor económico, lo que significa un nuevo horizonte respecto a los formas y procesos de producción capitalista anteriores.

1.3.3. – EL CAMINO HACIA LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL SIGLO XXI EN MÉXICO

La forma de hacer historia de las bibliotecas que tiene más tradición en México ha sido aquella caracterizada por su enfoque descriptivo y cronológico: la tradición de los tlacuilos en el mundo prehispánico, los impresos importados en la conquista, la llegada de la imprenta a la Nueva España y los primeros impresos e impresores, los primeros bibliógrafos y los listados que elaboraron, las bibliotecas conventuales y los personajes que se destacaron por sus bibliotecas personales, de ahí un salto de un par de siglos hasta el decreto expedido por Juárez donde se establece la creación de la Biblioteca Nacional, las vicisitudes de su materialización, de ahí otro salto más hasta el impulso de la Secretaría de Educación Pública y Vasconcelos para establecer la creación de una primera red de bibliotecas, para finalmente dar el último salto a la década de 1980 con la creación del Programa nacional de bibliotecas y la Red de bibliotecas públicas.

Parecería que la intención de la historia de las bibliotecas en México que se nos ha presentado sistemáticamente intenta reflejar una historia de “progreso y evolución”, una historia que solo ha ido “para arriba” y “avanzando”, que además se enseña con la

intención de memorizar fechas y personajes clave, siendo estos proyectados como los únicos factores importantes dentro del movimiento bibliotecario, a manera de listado dejando fuera un proceso verdadero de reflexión, incluso podría percibirse que la intención no es hacer una historia de las bibliotecas en México, sino únicamente un ejercicio de legitimación profesional, ensalzando a los héroes de la biblioteca mexicana sin hablar con el mismo ahínco de la sociedad y contexto que los rodeó. Ciertamente es que este enfoque es válido, sin embargo, no es el único desde el que la historia de la biblioteca en México debe de ser analizada y comprendida.

Particularmente la historia de la biblioteca pública en México se ha desarrollado con mayor énfasis desde su existencia como institución y una vez más, proponiendo una historia que va de “menos a más”, por lo tanto, es necesario un giro de enfoques que explorar, como el análisis social y de contexto histórico que además enriquecerán y harán justicia a la complejidad del fenómeno de la biblioteca pública en México. Y aunque no es la intención de este trabajo de investigación ahondar en estos temas, es importante darle luz a otras posibilidades de entender la historia de las bibliotecas, una historia abierta a la pluralidad de ideas y contextos.

Con la intención de alumbrar hacia otras posibilidades para la comprensión de la historia de las bibliotecas públicas en México, Laura Skouving (2005, p.251) propone ciertos cuestionamientos, uno de ellos es ¿cómo y por qué el Estado se involucró en el establecimiento de bibliotecas públicas? Lo que corrobora el deseo de investigar los aspectos sociales y políticos que llevaron al Estado a interesarse por dicho tema. No partiendo de la biblioteca pública como institución ya dada sino ahondando en los factores que influyeron en su creación, por ejemplo, analizar el papel del Estado en relación con la conformación del proyecto nacional para las bibliotecas públicas más allá de su función financiadora, sino conocer cuándo y por qué este tipo de biblioteca comenzó a formar parte de la agenda política de México.

Puede considerarse que la biblioteca pública en México comienza a formar parte de la agenda política en el contexto del siglo XIX cuando se decreta la creación de la Biblioteca Nacional de México (Fernández Esquivel, 2001, p.100), aun cuando la materialización del proyecto llevaría tiempo, en este hecho se percibe la necesidad de

legitimar al país -convulso en ese momento- por medio de sus instituciones, principalmente después del periodo del segundo imperio, se dice que sirvió más al proceso de legitimación nacional que al de servir a la ciudadanía porque, si bien se consideró su carácter público, la biblioteca no formaba parte del imaginario de las clases populares de aquel momento.

Después del proceso revolucionario en el siglo XX existe una vez más la necesidad de legitimar el nuevo gobierno a través de sus instituciones y en este caso no solo se da impulso a la idea de la biblioteca pública, sino que ésta se encontró inmersa en un plan que incluía una reforma a la educación básica, enfocándose en la alfabetización, que en esos momentos seguía siendo una carencia del grueso de la población popular. Ya para finales de siglo se dará la creación del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Martínez Arellano (2007, p. 54) cita uno de los puntos a impulsar dentro del Plan Nacional de Desarrollo que presentó la propuesta para la creación de la Red: "...una sociedad más igualitaria requería, en el terreno educativo y cultural, de mecanismos que permitieran brindar a los mexicanos mayores oportunidades de acceso gratuito a la lectura a través de servicios bibliotecarios suficientes y adecuados en toda la República."

Las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas operan bajo un esquema de participación de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal mientras que la Red se constituye como un programa descentralizado fundado en la colaboración y en la distribución de responsabilidades de los tres niveles de gobierno (Martínez Arellano, 2007, p. 57).

La biblioteca pública actual existe bajo lo estipulado en estos programas, a ellos le siguió la publicación del Decreto de Ley General de Bibliotecas, de la cual Meneses Tello y Maya Corso (2002, p.7) destacan en particular que funciones de información, recreación, disposición de salas de estudio, promoción a la lectura y activismo, contempladas desde la teoría bibliotecológica, por medio de las cuales la biblioteca pública es capaz de cumplir con su función social, no aparecen en la ley. Por último, en este análisis de la ley, dichos autores también añaden que existe "ausencia de la

variedad de bibliotecas públicas que existen acorde con su identidad local” (p. 8), lo cual termina por ignorar y negar la diversidad étnica y social de los grupos y comunidades que asisten a la biblioteca pública.

Retomando las posibilidades al estudiar la historia de la biblioteca pública y entender su devenir en el siglo XXI, Skouving (2005, p.255) analiza la propuesta de Leif Emerik para el estudio de la historia de la biblioteca pública no solo desde sus personajes sino desde su relación con fenómenos tales como la urbanización, la industrialización y la clase obrera. Con esta propuesta se parte del contexto social y como éste y las ideas que de él nacen influenciaron a los personajes y no una historia que se cuenta a partir de éstos, sin subestimar la contribución de ninguno de los actores.

Explicar la figura de la biblioteca pública en México durante las décadas que ha transitado en el siglo XXI, por medio de ejemplos como la Biblioteca Vasconcelos y a partir de los fenómenos propios de la vida urbana de la Ciudad de México, abre la posibilidad de hacer una historia diferente la cual no cuenta ya con una sola versión, sino que es conformada por un prisma de significados o puntos de vista.

1.3.4.- BIBLIOTECA VASCONCELOS, UNA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL SIGLO XXI EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Dentro del Programa Nacional de Cultura del sexenio 2000-2006 se presentó una propuesta para la modernización de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, en este documento se incluyó una propuesta para renovar la Biblioteca México (Ciudadela) y dentro de lo planteado se encontraba la construcción de un edificio nuevo, y ese mismo año -2001- dentro del marco de la presentación del Programa Nacional Hacia un País de Lectores, se anunció la construcción del proyecto y en 2003 se destinaron los tres predios contiguos a la Estación de Ferrocarriles de Buenavista para que allí se construyera la nueva biblioteca, la cual se inauguró en 2006 con el nombre Biblioteca Vasconcelos. Durante los meses posteriores a su apertura se presentaron inconvenientes, resultado de la premura con la que el gobierno actuó para que la biblioteca fuera inaugurada. Como consecuencia de esta situación la biblioteca cerró por 20 meses para atender dichos problemas, reabriendo sus puertas el 1 de diciembre de 2008.

La idea general de la que partió el proyecto arquitectónico liderado por Alberto Kalach, consistió “en la creación de un arca, portadora del conocimiento humano, inmersa en un exuberante jardín botánico” (Miguel Adriá en Garcés, 2006, p.86), la propuesta que hace Kalach para la construcción de esta nueva biblioteca intenta proyectar evidentemente un agudo deseo de compaginar el contexto urbano con elementos de atmósferas naturales, y de esta manera probar la existencia de un lugar de reconciliación entre estas formas opuestas de experimentar el espacio. Específicamente llevar el acto de la lectura dentro de la biblioteca a espacios fuera de lo común como un jardín.

Es posible explicar el proyecto arquitectónico por medio de cuatro ejes (2006, p86):

1.- Creación de nuevos espacios verdes, tomando como escenarios los edificios públicos de la Ciudad de México.

2.- La biblioteca debe pugnar por convertirse en un escenario de renovación ecológica y de la propia ciudadanía en donde puedan reflejarse verdaderos beneficios a largo plazo.

3.- El edificio (la biblioteca) y el jardín simbolizan la unión entre cultura y naturaleza, que en este caso “forman una simbiosis en la que los usuarios pueden encontrar un ámbito donde reconciliar”.

4.- Este nuevo espacio ofrece al ciudadano “la oportunidad de experimentar la lectura en contacto directo con el jardín.”

Con el paso del tiempo, el propósito detrás de esta idea ha probado su efectividad y ha traído luz a la evidente necesidad que es para el habitante urbano el escapar de sus contextos inmediatos de asfalto entre estaciones de Metrobus, Metro y Suburbano a descansar en medio del jardín que vive dentro de los muros de esta biblioteca.

Es posible intentar definir a la Biblioteca Vasconcelos, a partir de los metros cúbicos de su edificio, las salas de lectura, la extensión de su estantería, el volumen de

su acervo, las sillas y mesas para consulta, el número de computadoras con conexión a internet que prestan servicio, el número de visitantes que ingresan cada día, todos números y cifras impresionantes para una biblioteca pública en la Ciudad de México, sin embargo una explicación más puntual se ofrece en el documento: RECAPITULACIÓN, AGRADECIMIENTOS Y BUENOS DESEOS: La biblioteca Vasconcelos: una biblioteca viva (2018) editado por Daniel Goldin Halfon, donde la Biblioteca Vasconcelos se identifica como:

Una biblioteca pública. Es decir: Una institución en transición en un momento de transformación (crisis) de los conceptos (valores) relacionados con el libro y la lectura: la verdad, la memoria, lo público, lo personal, lo privado y lo íntimo, lo real y lo virtual... Un agente para procurar conocimiento, reconocimiento y participación. Un lugar hospitalario para tod@s. El cuarto recinto cultural con más visitantes en el país. Una zona verde en una vasta mancha gris. Un espacio (físico y virtual) que almacena y pone a disposición conocimiento, información y saberes. Un espacio que produce y reconoce conocimiento, información y saberes. Un espacio que incide de múltiples formas en las agendas de la lectura, educación, desarrollo social, salud, género, seguridad, y otras. Y que, de manera congruente, se somete a la lectura y escrutinio públicos.

La biblioteca Vasconcelos desde el momento en que fue concebida, ha tratado de ser criticada desde la opinión política y desde la opinión académica e intelectual, en su mayoría estas opiniones trataron de escribir y suscribirla al desastre, al fracaso, a la desaparición. No muchos han logrado verla fuera de su traje institucional, la construyó y financia el Estado, sin embargo, es la sociedad quien define y sostiene el existir de la biblioteca pública del siglo XXI. Es responsabilidad de la ciencia bibliotecológica y de la práctica bibliotecaria proveer de las bases teóricas, ya no solamente desde los horizontes administrativos, técnicos y tecnológicos, sino apremiando el carácter social y político de los fenómenos propios de la biblioteca pública, lo cual solo será posible por medio de un paradigma social y político.

CAPITULO 2.- LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO ESPACIO SOCIAL: MIRANDO HACIA LOS PARADIGMAS DEL SIGLO XXI

INTRODUCCIÓN

Como hemos discutido en el capítulo anterior, la figura de la biblioteca pública ha sido principalmente estudiada desde la disciplina bibliotecológica, a través de sus connotaciones como institución cultural y educativa, sin embargo, en este segundo capítulo deseamos esforzarnos por presentar a la biblioteca pública desde otro horizonte, lo cual implica asignarle los elementos que permiten considerarla como un espacio social.

A partir de la teoría de campos propuesta por el sociólogo Pierre Bourdieu y lo escrito por el filósofo y sociólogo Henri Lefebvre, respecto a la construcción del espacio social, y la propuesta del sociólogo Ray Oldenburg sobre los *third places*, se dará claridad a los elementos que construyen la idea de este lugar, para posteriormente trasladar estas características a la figura de la biblioteca pública, y finalmente retomar lo que algunos pocos científicos de la bibliotecología como Rafael Capurro, Miguel Ángel Rendón Rojas y Felipe Meneses Tello han escrito sobre los nuevos horizontes paradigmáticos hacia donde se tiene que redirigir nuestra ciencia.

2.1.- ESPACIO SOCIAL. DEFINICIONES Y ELEMENTOS.

2.1.1.- EL ESPACIO

Explicar los elementos que definen y construyen el espacio social ha sido históricamente una labor compleja, comenzando por el monumental esfuerzo que implica tratar de definir el concepto de espacio. Vemos que, como tal, encierra en sí una de las mayores complejidades conceptuales que existen. De acuerdo con el Diccionario de filosofía de José Ferrater Mora (1999), sabemos que la filosofía ha llevado a cabo trabajos extraordinarios para ofrecer a la humanidad una explicación al respecto del cuestionamiento: ¿qué es el espacio?

Ferrater Mora (1999, p.1079) comienza declarando que el problema del espacio se empieza a discutir a partir de la idea de oposición entre lo lleno y lo vacío, discusión equivalente a la existente entre el ser y no ser. Dentro de la reflexión sobre el espacio en la filosofía antigua, Platón expone que el espacio es uno de los tres géneros de ser, los cuales son las formas o ideas que son siempre lo mismo, increadas e indestructibles, invisibles para los sentidos, que nada reciben de fuera ni se transforman en otra cosa; las cosas sensibles, están siempre en movimiento, son creadas, perceptibles para los demás sentidos y la opinión, y siempre llegando a ser en un lugar y desapareciendo de él; y el espacio que es eterno y no susceptible de destrucción, constituye el habitáculo de las cosas creadas, es aprehendido por medio de una razón espuria y es apenas real.

Por otra parte, Teofrasto propone explicar el espacio como algo definido y real, a partir de la posición y orden de los cuerpos, Estratón de Lámpsaco plantea entender el espacio a la par de la totalidad del cuerpo cósmico, algo vacío pero llenado por cuerpos, siendo estas dos explicaciones las más aceptadas durante la época helenística. Durante la Edad Media (Ferrater Mora 1999, p. 1081) se establece una diferencia entre el espacio real y el espacio imaginario, el primero, caracterizándose por su finitud, compartiendo el mismo límite que el universo de las cosas; el segundo, potencialmente infinito, se extiende, contenido de todo lo posible. La propuesta de los escolásticos distinguió tres nociones al reflexionar sobre este fenómeno, la *primera locus*, concordante con la propuesta aristotélica de "lugar", definido por Santo Tomas como *terminus immobilis continentis primum* (el límite inamovible del contenedor inmediato); la segunda, el *situs*, entendido como la disposición de las partes del cuerpo en "su" lugar y la tercera, el *spatium*, la distancia entre dos puntos, el intervalo o vacío entre estos. (Ferrater Mora 1999, p. 1081)

Comprender el origen de la idea del espacio llevó a Locke a concluir que éste es comprensible a través de la vista y el tacto, y propone concebir las partes del espacio como inseparables unas de otras, imposibles de separarse ni real ni mentalmente; Locke propone un ejercicio de diferenciación entre cualidades primarias y secundarias, al volver a analizar la idea de espacio bajo estos preceptos concluye que "la extensión" es una cualidad primaria, sin embargo, Ferrater Mora (1999, p.1083) profundiza explicando que:

Considerar el espacio como una -cualidad primaria- es suponer que el espacio existe con independencia de ser percibido. Pero si ser es ser percibido, el espacio es una idea, lo mismo que las cualidades secundarias como el color, el sabor, etc. Ello no significa que el espacio sea una ilusión; el espacio es una realidad -o una idea real. Pero decir -el espacio no existe- no es decir que hay algo que trascienda el ser percibido o la posibilidad de ser percibido.

Kant propone entender la idea de espacio como una forma a priori, dado que “no es un concepto empírico derivado de experiencias externas, porque la experiencia externa solo es posible por la representación del espacio”, esta forma a priori sirve de fundamento a todas las intuiciones externas, por medio de este planteamiento concluye que “el espacio es en suma, la condición de la posibilidad de los fenómenos”.

Con el desarrollo de distintas disciplinas en el siglo XX, el análisis referente a la idea del espacio inevitablemente se diversificó, se relacionó y trató de explicar la idea de espacio con la idea de continuidad, la idea de movimiento, la posición de los cuerpos y con la idea de matriz.

Aludiendo al sentido común que se encuentra orbitando alrededor de este concepto, entendemos el espacio como un lugar que existe en lo tangible y en lo imaginario, que cada agente social asimila y construye de distintas formas. Al ser el espacio producto de la experiencia humana, se vuelve la sociedad sustancia del llamado espacio social; son el entramado de las relaciones sociales que se dan en su interior y en los límites de este lugar las que determinan su existencia y significado.

2.1.2.- EL ESPACIO SOCIAL

Siendo la sociedad y su forma de relacionarse el fundamento del espacio social, debemos evitar ceder a las generalidades que puedan incitar el entender este proceso como algo simple, natural o dado, pensando que la sociedad nace, crece y se desarrolla siguiendo algún instinto nato o por la casualidad. La sociología, ciencia social, que por excelencia estudia los fenómenos de sociales, nos demuestra que la sociedad y sus dinámicas son de un carácter sumamente complejo de investigar e interpretar.

Durante la segunda mitad del siglo XX, el sociólogo francés Pierre Bourdieu, propuso una teoría fundamental para la historia contemporánea, que resignificó la idea

de estructuración de la organización social. De acuerdo con esta teoría, esta nueva propuesta de orden social no se fundamentaría en una estratificación por clases perfectamente delimitadas, como lo propuso Marx cien años atrás, sino, elabora una estructuración de la sociedad a partir de situar a sus agentes, dotados de distintos elementos (cúmulo de capitales, *habitus* y trayectoria social), los cuales determinan la posición que cada agente ocupa en el espacio social. Dividido a su vez y según el contexto de cada uno de ellos, en campos particulares de acción, esta teoría es conocida generalmente como la Teoría de campos.

Como hemos anticipado, el espacio social es construido a razón de las prácticas de los agentes sociales, los cuales según la teoría de campos se constituyen, por una parte, de la acumulación de diferentes tipos de capitales.

Bourdieu (2001, p. 131) explica que el capital es trabajo acumulado, bien en forma de materia, y de igual manera en forma interiorizada, dichos capitales acumulados funcionan como reguladores internos del mundo social. Dentro del desarrollo de esta teoría, existen tres tipos principales de capital:

- *El capital económico*, es aquel que se ejerce por medio de la acumulación de dinero o de bienes físicos/ materiales, que directa o indirectamente son convertibles en dinero (Bourdieu, 2001, p. 135). Puede considerarse que a partir del beneficio que conlleva este tipo de capital, el agente social tiene una mayor capacidad de acumulación de los subsecuentes tipos de capitales, dado que, la seguridad económica que supone el poseer dinero, brinda al individuo y a las familias que de igual forma lo ostentan, tiempo libre para invertir en la cultivación cultural y social. Si bien, posteriormente observaremos que dependiendo de los poderes que se estén pugnando en cada campo, el capital económico no condiciona la posición de dominación en todos los campos, sin embargo, tiene la capacidad de “abrir las puertas” para la acumulación de otros tipos de capitales, a comparación de aquellos agentes que carezcan de la capacidad económica que les permita el tiempo para invertir.

- *El capital cultural* se subdivide en tres categorías, en primer lugar, se encuentra el *capital cultural incorporado*, el cual involucra un proceso de interiorización y que es

posible, principalmente, a partir de la inversión de tiempo para su enseñanza y posterior aprendizaje (Bourdieu, 2001, p. 139), que posteriormente se convierte en un elemento esencial dentro de la estructura del individuo (p. 142), se adquiere principalmente por medio de lo que Bourdieu llama “herencia social” (p. 141), en donde se transmite al individuo de manera inadvertida desde su contexto social y familiar principalmente. En segundo lugar, se encuentra el *capital cultural objetivado*, es aquel que es “materialmente transferible” (Bourdieu, 2001, p. 144), está en estrecha relación con el capital cultural incorporado, puesto que la apropiación del *capital cultural objetivado* solo puede darse si el individuo es capaz de tener experiencias de disfrute estético. La apropiación de este tipo de capital cultural puede ser materialmente, o bien simbólicamente (p. 144). Finalmente se encuentra el *capital cultural institucionalizado*, en donde se legitima el capital cultural incorporado y objetivado de un agente social o de un grupo de agentes. Si bien es posible la adquisición de capital cultural incorporado por cualquier miembro de la sociedad, el individuo siempre se encontrará confrontado a validarse; el capital cultural institucionalizado establece un marco para evidenciar “las diferencias entre el capital cultural de un autodidacta, siempre sujeto a la carga de su demostración, y el capital cultural académicamente sancionado y garantizado en forma legal mediante títulos...” (Bourdieu, 2001, p. 146).

- *El capital social* se constituye por la suma de los tipos de capitales y su asociación con una red de relaciones sociales, que pueden ser tanto de carácter institucional o no, que otorgan validación y reconocimiento mutuo, del agente social o de un grupo de agentes dentro del espacio social (Bourdieu, 2001, p. 148). Este tipo de capital alude al desarrollo de un sentido de pertenencia a un grupo, el hecho de que este capital se base en el funcionamiento de una red de relaciones hace posible multiplicar el efecto de la concentración de dichas relaciones, para beneficio de todos los involucrados, y de esta manera, poder perpetuar este tipo de capital. Bourdieu menciona “los ritos de institucionalización” que se dan entre las esferas políticas y académicas, como un ejemplo absolutamente obligatorio por medio del cual se producen y reproducen los contextos necesarios que les aseguran a los grupos en las posiciones de poder el acceso a beneficios simbólicos y materiales (2001, p. 151).

Otro de los elementos que determina la posición de los agentes dentro del espacio social es lo que Bourdieu enuncia como *habitus*. Este componente debe ser entendido principalmente como un sistema de disposiciones, las cuales ayudan a delimitar los condicionamientos sociales por los que el agente social se dirige. Estos condicionamientos están dictados principalmente por el entorno familiar y los contextos más cercanos donde el individuo se desenvuelve; los condicionamientos adquiridos en estos entornos juegan a la par dos roles en la formación del *habitus*, en primer lugar como estructuras estructuradas, tanto que “son el producto del entorno físico y afectivo, de la familia y la escuela, de las condiciones materiales de existencia y de clase” (Bourdieu, 2001, p. 26) y en segundo lugar, como estructuras estructurantes ya que “a su vez son el principio que organiza las apreciaciones y actuaciones de los agentes que contribuyen a formar el entorno, de manera que condicionan, determinan u orientan las prácticas de los agentes de acuerdo a ese esquema” (Bourdieu, 2001, p. 26).

El *habitus* como estructura estructurada es producto de una adquisición que el agente social hace del entorno social, de donde adquiere principios generadores de prácticas, que lo ayudarán a distinguirse, por lo tanto, es un producto social, y en tanto estructura estructurante, el *habitus* es una figura que ejerce la producción social, que ayuda a situar al agente dentro del espacio social, es un productor social que “...crea esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y división, de gustos diferentes. Producen diferencias, operan distinciones entre lo que es bueno y lo que es malo, entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo que es distinguido y lo que es vulgar (Bourdieu, 2011, p. 32).

Siendo el *habitus* una construcción que se da al interior de cada agente social, que se nutre de sus contextos inmediatos, es una obra en constante crecimiento y reconsideración, Bourdieu menciona que “...es duradero, pero no inmutable, siendo el producto de la historia, es un sistema de disposiciones abierto, que está continuamente enfrentado a experiencias nuevas por lo tanto continuamente afectado por ellas” (Bourdieu, 2001, p. 33).

En relación estrecha con el *habitus* y como último elemento a considerar en la construcción de la estructura de los agentes sociales se encuentra lo que Bourdieu llama

“trayectoria de vida”, que para el autor significa “serie de posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en devenir y sometido a incesantes transformaciones” (Bourdieu, 2001, p. 31). La trayectoria de vida se nutre de la carga histórica no solo propia de la temporalidad del individuo, sino también de los procesos históricos de sus ancestros (familia y clase social en la que está enmarcado) que el agente social asimila. No es posible entender la estructura de ningún individuo solo por saber su nombre, incluso sería imposible para el individuo mismo entenderse o conocerse, si no fuera por la carga histórica que lo antecede.

La estructura de un agente social resulta de la configuración de distintos elementos que en conjunto lo ayudan a transitar y apropiarse del espacio social donde se desenvuelve. Ahora es menester que hablemos de lo que simboliza dicho espacio social. En primer lugar, continuando con lo que significa dentro de la teoría de Pierre Bourdieu, y en segundo lugar lo que propone Henri Lefebvre.

Continuando con la propuesta teórica de P. Bourdieu, el espacio social resulta del trabajo donde el proceso de construcción parecería invisible, imposible de percibir para la mirada humana, pero que se encuentra evidentemente reflejado en la intangibilidad y sutilidad del día a día de los agentes sociales, puesto que organiza las prácticas y las representaciones de éstos dentro de dicho espacio.

El espacio social es el lugar donde el agente social toma una posición, la cual le permite determinar la cercanía o distancia que guarda respecto a otros agentes sociales dentro del mismo espacio, se dan relaciones de cercanía y lejanía entre los agentes que comparten el campo social, dichas relaciones se entablan o son inexistentes, dependiendo de la distancia entre agentes dentro de dicho campo, siendo que, la cercanía entre agentes se posibilita cuando estos comparten la posesión de capitales y *habitus* (mismos ingresos económicos, ir a escuelas privadas o públicas, la cultura dentro de la colonia donde estén vecindados -barrio popular o colonia de calles privadas-, lugares de esparcimiento a los que acuden), mientras que, cuando las diferencias entre la cantidad y tipo de capitales, más el *habitus* contrastan los agentes se encuentran más alejados entre sí dentro del campo social.

El espacio social también funciona como un espacio donde claramente se manifiesta un principio de diferenciación, el cual se encuentra en correspondencia directa con el capital económico y cultural de cada agente y que terminan por determinar su posición dentro del espacio. Lo anterior muestra la marcada diferencia de entender las clases de Bourdieu en contraste con Marx, porque mientras el pensador alemán las concibe como “reales”, para el filósofo francés, al proponer la idea del espacio social como lugar donde se enmarcan las diferencias, los grupos sociales “se encuentran en un estado virtual, no como algo dado sino como algo a hacerse” (Bourdieu, 2011, p. 35). La distribución de los agentes se examina desde dos dimensiones que existen en el espacio social: en la primera dimensión los agentes se distribuyen según el volumen global de capital que poseen en sus diferentes especies, mientras que, en la segunda dimensión, la distribución de los agentes será según la estructura de su capital, es decir, el peso relativo a los diferentes tipos de capital en el volumen total de su capital (Bourdieu, 2011, p. 29).

Los agentes sociales dentro del espacio social, advierte Bourdieu, no deben ser percibidos como “simples autómatas que ejecutan reglas según leyes mecánicas que se les escapan, pero tampoco se mueven por un cálculo racional en su acción: ni marionetas de las estructuras, ni dueños de las mismas” (Bourdieu, 2001, p. 13). Como ha quedado plasmado anteriormente, para esta teoría, el peso de los procesos históricos es de suma importancia, el espacio social mismo es producto de las luchas históricas, donde los agentes desde su individualidad y su figura grupal y la posición que toman dentro del espacio social lo han aprehendido, lo conservan o deciden transformarlo (Bourdieu, 2011, p. 36). El espacio social es un espacio de lucha, de pugna por el dominio de dicho lugar, de competencia, donde se intentan posicionar grupos e individuos a partir de la acumulación de ciertos tipos de capitales, los cuales, dependiendo de su importancia dentro del espacio, permiten el acceso a provechos específicos (Bourdieu, 2001, p. 15).

Finalmente, Bourdieu manifiesta que “el espacio social es la realidad primera y la última, ya que dirige hasta las representaciones que los agentes sociales pueden tener sobre ella” (Bourdieu, 2001, p. 36). Esta realidad es aprehendida por los agentes en un

proceso de apropiación de este espacio, aun cuando se esté consciente de no formar parte del grupo que lo domina.

Henri Lefebvre, en su libro *La producción del espacio* (2013), en concordancia con la propuesta teórica de Pierre Bourdieu, menciona las relaciones sociales como el elemento clave para entender la construcción del espacio social, añadiendo la idea fundamental de las relaciones entre los agentes sociales con los objetos que ocupan ese espacio (Lefebvre, 2013, p. 139), y que finalmente producen significados y ejercicios de apropiación de éste.

Al introducir la figura de los objetos como factor que también contribuye a la producción del espacio social, Lefebvre habla de objetos naturales y sociales (Lefebvre, 2013, p. 133), en donde las redes que crean permiten el intercambio de información. Sin embargo, es puntual al señalar que el espacio social no se reduce a los objetos que aloja ni a un proceso de agregación sin sentido, propone considerar a estos objetos no exclusivamente como “cosas” sino también como relaciones; su relación con los agentes sociales los transforma y posiciona dentro de este espacio.

Para Lefebvre no hay espacio social, en singular, sino una posibilidad ilimitada de espacios sociales (Lefebvre, 2013, p. 142), tal vez intentando aludir a la dificultad teórica-conceptual de medir-definir “el espacio”; explica la posibilidad del entrecruzamiento de los espacios sociales y menciona que ante la multiplicidad de espacios a existir, ninguno llega a desaparecer por completo, no son limitantes entre sí, se yuxtaponen; para él es evidente que: el espacio social comienza a aparecer en su hipercomplejidad: unidades individuales y particularidades, puntos fijos relativos, movimientos, flujos y ondas, los unos se compenetran, los otros se enfrentan (Lefebvre, 2013, p.144). Es posible trazar un puente entre las ideas de Lefebvre y la teoría de campos de Bourdieu. La multiplicidad de espacios que plantea Lefebvre es comparable con la propuesta de Bourdieu con respecto a la creación de campos con características específicas que le dan identidad. De manera semejante, Lefebvre reconoce a los espacios sociales como productos políticos y espacios estratégicos para la sociedad.

2.2.- LA BIBLIOTECA PÚBLICA ES UN ESPACIO SOCIAL

Reflexionando sobre las propuestas que la sociología nos ofrece por medio de las teorías de Bourdieu y Lefebvre, en relación con el espacio social y su construcción, se hace evidente que la biblioteca pública reúne los atributos suficientes para ser considerada desde la institucionalidad y desde el pensamiento colectivo, no solo como una institución cultural y educativa, sino, como un lugar donde nacen y se reproducen relaciones entre los agentes sociales que se encuentran circulando en su interior, y entre dichos agentes sociales y el espacio físico que ocupa y ofrece la biblioteca pública.

A partir de lo que propone la teoría de campos, se manifiesta presentar al “usuario” de la biblioteca pública - de cualquier tipo de biblioteca- , no como una personificación de una necesidad de información, no como un signo de interrogación gigante que se desplaza entre la estantería y los catálogos automatizados, sino como un ser social que lleva cargando consigo toda una identidad determinada por la acumulación de capitales, por su *habitus* y por su trayectoria social, y que existe la posibilidad que guarde relación cercana con otros individuos que posean una identidad similar dentro del espacio de la biblioteca o no. Sin embargo, en el caso de los estudios de usuarios, y principalmente de las encuestas y cualquier investigación que se quede en el área del análisis cuantitativo, ¿cómo se puede llegar a resultados significativos ignorando la diversidad de su objeto de estudio?

Al cuestionamiento anterior se añade que, aunque la biblioteca pública como espacio social es un objeto de estudio de inmensa importancia para entender varios de los fenómenos que atañen el quehacer bibliotecológico actual como: usuarios, visitantes, significación y apropiación del espacio bibliotecario, diseño arquitectónico de bibliotecas, bibliotecas del siglo XXI, por mencionar algunos ejemplos, la investigación actual nacional no refleja interés en atender estos temas. Han sido algunas investigaciones dentro de los contextos americanos en bibliotecas públicas en Canadá y en Estados Unidos, así como en bibliotecas públicas de países nórdicos en el caso de Europa las que han contribuido a dar luz al fenómeno de la biblioteca pública como espacio social y lugar que se habita.

Este desinterés aparente hacia dichos fenómenos sociales, como lo señala Meneses Tello, (2013, p. 159,) se debió a que no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XX cuándo la investigación académica bibliotecológica comenzó a reflexionar sobre su condición de entidad sociológica en Estados Unidos. Asimismo, señala que en el caso de Latinoamérica la investigación en bibliotecología social ha sido notablemente pobre, dado que, se privilegia la enseñanza e investigación referentes a los aspectos técnico-administrativos propios del quehacer bibliotecario.

Sin embargo, aun cuando en Latinoamérica sigue siendo escasa la investigación sobre este tema, se viene percibiendo un advenimiento de la bibliotecología social con mayor ímpetu, un ejemplo de ello puede encontrarse en el libro *Living libraries: the house of the community around the world* (2021), en donde colegas de alrededor del mundo comparten aspectos del quehacer dentro de las bibliotecas públicas, para brindarnos una perspectiva completamente social sobre su experiencia y postura respecto al cómo se ha transformado y seguirá transformándose este espacio. Dentro de esta obra se pueden leer capítulos y subcapítulos con títulos cómo: *Libraries as Creative Spaces; Learning Spaces, Co working Spaces y Librarians are Social Activists* en el caso de Australia; *The Social and Societal Role of the Library y Libraries are Third Places* en el caso de Alemania; *From Patrons to Users, The Library Café, The Library as a Third Place y Specific Architecture for the Community* en el caso de Estados Unidos; *Libraries: for Books Only?, Socially Inclusive Libraries y Libraries as Third Places* en el caso de bibliotecas públicas europeas, entre otros igualmente interesantes.

Al analizar el contenido de este libro, editado tan recientemente, particularmente los temas que se enlistaron anteriormente, es posible percibir la idea recurrente de la biblioteca pública como un *third place* (el tercer lugar), propuesta que añade en gran manera a la idea de la biblioteca pública como espacio social, fuera de las características y atributos que tradicionalmente la ciencia bibliotecológica le ha concedido. El sociólogo Ray Oldenburg en su obra *The great good place* (1999) plantea que, aunque se tiene por establecido que tradicionalmente, el sujeto social se desarrolla y convive, en lo individual y colectivo, dentro de dos espacios o lugares particularmente: la casa/el hogar (denominado el primer lugar), y el espacio de trabajo (denominado el segundo lugar), no

obstante, existe el “gran buen lugar” (*the great good place*), que denomina *third place* (el tercer lugar). El autor explora y desarrolla la figura de estos espacios que superficialmente se identifican como lugares de ocio, empero, la condición en cómo la sociedad los construye, habita y legitima es compleja.

La existencia de los *third places* dentro de la sociedad puede rastrearse con mayor claridad a la era de la industrialización, ya que, en el proceso de urbanización se introdujo la necesidad de crear y diversificar los lugares de ocio para la sociedad que en su mayoría obreros, empezaron a habitar espacios más pequeños con sus familias y necesitaban dónde pasar el tiempo libre. Las características de estos espacios son particulares, aun cuando se puede caer en la tentación de concebir a cualquier espacio de ocio como *third place*, Oldenburg previene al lector de no hacerlo. El autor comienza por describirlos de la siguiente manera: la casa lejos de casa, los lugares donde gente sin parentesco se emparenta, el gran buen lugar, terreno neutral, espacio nivelador. De tal manera que, aunque no todos los cafés, bares, centros deportivos, centros culturales, bibliotecas públicas y plazas, sirven realmente como *third places*, esos espacios poseen el potencial para convertirse en tales. Dicha transformación es posible a través de un proceso, que conlleva tiempo considerable, en donde se crean delicadamente los ambientes idóneos para construir comunidad.

Al intentar hacer un primer análisis de las características más evidentes de los *third places*, se encuentra que, son espacios que ofrecen un lugar seguro de escape y alivio emocional, libre de factores estresantes, con amplia disponibilidad en cuanto a su geografía, horarios en que operan y servicios que ofertan (Oldenburg, 1999, p. 32). Sin embargo, no se debe subestimar la accesibilidad de éstos y dejarlos en el nivel de refugio ante el clima, o espacio transitorio entre el hogar y el trabajo. Aun cuando los gobiernos y la sociedad asumen a los *third places* principalmente desde su importancia para la economía, estos espacios realmente representan instituciones fundamentales de mediación entre el sujeto y el grueso de la sociedad (Oldenburg, 1999, p. xxviii), de tal modo que son espacios políticos y democráticos donde se construye ciudadanía. En este sentido son espacios que se anteponen a los espacios privados.

Los *third places* son cualquier espacio abierto al público que, sin plantearse el propósito, desarrollan con el paso del tiempo, características particulares que fomentan en primer lugar la construcción de comunidad, su principal razón de ser es servir a ésta. Son espacios políticos e intelectuales, proveen el espacio físico para el debate, sin la formalidad de otros lugares, en los *third places*, el individuo se sabe en paridad con los demás invitados, de ahí que Oldenburg los denomine “terreno neutral”; al atravesar la puerta del bar o el café, el sujeto social se despoja parcialmente de su estatus social en el acto de compartir mesa o barra con otra persona, y no solo se limitan a compartir espacio sino que con la familiaridad, los sujetos sociales abren la puerta a conversaciones informales pero significativas que con el paso del tiempo se fortalecen y nutren la vida social de la comunidad, y no existe nada que contribuya a la construcción y prosperidad de una comunidad que el sentido de pertenencia que se genera en los *third places* (Oldenburg, 1999, p. 34).

Una de las razones principales por la cual los sujetos sociales disfrutan y se involucran en la vida dentro de los *third places* es porque las actividades que ahí se viven son en gran medida espontáneas, sin una organización formal, sin horarios ni fechas estipuladas y sin una estructura que las presente con un halo de formalidad (Oldenburg, 1999, p. 32). En la informalidad de estos lugares el individuo encuentra el anonimato necesario que le permite relajarse y mostrarse de manera más genuina y en algunas circunstancias vulnerable al momento de relacionarse con quienes comparte dicho espacio. Oldenburg (1999, p. 24) lo caracteriza como un espacio “nivelador social”, por lo tanto, es un espacio naturalmente inclusivo; por medio de la informalidad, el ser humano se sirve de una de sus necesidades primordiales: el comunicarse, con el beneficio de no ser juzgado. Dentro de los *third places* el sujeto social, envuelto en el anonimato que ofrecen estos sitios, encuentra la posibilidad de despojarse de cualquier responsabilidad al compartir y expresar cualquier idea y postura sobre un sinnúmero de temas, dentro de aquí, no es el padre, maestro, colega, compañero, alumno, no hay rangos ni cargos, no es sólo sino él mismo, y el crear una comunidad es la señal inequívoca de que ha nacido un *third place*.

Al hacer un balance de los factores que propician la creación de los *third places* y sus características, puede concluirse con total seguridad que la biblioteca pública forma parte de esta categoría (en el supuesto de que la biblioteca pública es una institución socialmente incluyente). Evidentemente es un espacio que recibe a la sociedad sin ningún filtro, sirve de nivelador social cuando omite el origen y la posición social a la que pertenece cada uno de sus usuarios, por lo tanto, es un terreno neutral donde el sujeto puede desenvolverse sin temor a ser juzgado y bajo la misma condición de igualdad entre los demás miembros de la comunidad. Siendo así, también se plantea como un espacio socialmente inclusivo, fomenta la creación de comunidades en donde se comparten y comentan distintos gustos culturales. Es un espacio político e intelectual donde se construye ciudadanía para fortalecer la democracia; y la característica más importante para esta investigación: la biblioteca pública sirve como un hogar lejos del hogar, es un lugar que se habita; facilita su espacio físico para que los visitantes y usuarios se apropien y lo signifiquen en lo particular, y en lo general, para que las comunidades que se van creando y desarrollando tengan el lugar idóneo para convivir. Así, usuario y comunidad no se sienten intimidados ni ajenos dentro de ese espacio, lo cual incentiva y fortalece el sentido de pertenencia, esencial para la existencia del sujeto social.

Después de analizar cómo se construyen estos lugares, algunas características y los beneficios que ofrecen a las comunidades, se puede atestiguar que, en las sociedades alrededor del globo, la existencia de los *third places* ha dejado de cultivarse y está claramente en declive. En algunos casos trata de ser vendida bajo un discurso (disfraz) particular fabricado por el capitalismo; el decrecimiento de estos lugares le falla a la sociedad al privarla de la esencia de diversidad social que debe existir dentro de ésta, la cual siendo producto de una sobre tecnificación de la experiencia humana, está propiciando aislamiento social y valores individualistas, características inconfundibles de este sistema que permean innegablemente el contexto social actual en la Ciudad de México.

A finales de la década de 1970, se instituyó el modelo del centro comercial como el nuevo lugar (el lugar más idóneo) para la convivencia social en la Ciudad de México.

Con el desarrollo e implementación de este modelo en las décadas consiguientes hasta llegar al día de hoy, es notable la debacle en la vida pública informal de la sociedad, puesto que, en el presente estos lugares (espacios privados con un fin comercial que utilizan un disfraz de espacios públicos) ocupan el primer puesto en la vida social de nuestra población para hacer "vida pública" en tanto se cree son lugares donde la sociedad "convive".

¿Cuáles han sido las consecuencias que han dejado estas tendencias "sociales" que pretenden monetizar con cada respiro de los individuos? una de las respuestas (en plural, porque este fenómeno es posible responderlo desde diversos horizontes intelectuales), la que nos atañe en esta investigación en particular, es advertir el peligroso tratamiento que algunos estudiosos de nuestra ciencia llevan a cabo al vislumbrar a la biblioteca pública como un centro comercial, que en vez de diseñar y ofrecer servicios, y profundizar sobre su relación con la sociedad, pretende llamar "clientes" a sus usuarios. Postura que rechaza categóricamente Meneses Tello con claros argumentos (2017, p.5.15)

En el contexto particular de la biblioteca pública, algunos académicos han intentado conciliar las expectativas y propuestas del sistema capitalista con el enfoque social que debe caracterizar a una biblioteca pública, lastimosamente lo han intentado al proyectarla bajo una dinámica de creación y producción de productos (servicios), aseverando que:

Estamos ante una sociedad que ofrece y valora cada vez más la comodidad, el confort, el consumismo, la flexibilidad de normas, la calidad de los servicios y la atención personalizada, y la biblioteca pública se ve obligada a también incorporar estos valores, a romper viejas barreras y a aproximarse a cierta visión comercial de la biblioteca. (Lozano Diaz, 2006, p. 32)

Y aun cuando perspectivas como esta insisten en no identificarse con un discurso de privatización, aludiendo a que sus propuestas son para el beneficio de la sociedad y que la biblioteca pública tiene la obligación de alinearse al contexto social actual, es una tendencia inmensamente popular dentro de la formación de profesionales de la información, como los planes de estudio que actualmente se imparten en México.

Aunque esta investigación promueve la aceptación de la idea de que la biblioteca pública es un “tercer lugar”, donde procesos sociales de gran significado se llevan a cabo, y que es responsabilidad de la ciencia bibliotecológica analizar, es necesario no perder de vista el hecho de que aun cuando existe este potencial en cualquier biblioteca pública, no necesariamente representa la realidad en su totalidad. Una explicación parcial que resuelva el por qué cierta biblioteca pública no sirve o no es percibida como *third place* dentro de la comunidad a la que sirve, es considerar que, para los sectores mayormente precarizados no existe la “vida pública” del centro comercial, porque estos espacios y sus disposiciones los privan de ellos, sin embargo, han continuado habitando y creando *third places* históricamente, las plazas y jardines públicos son el ejemplo ideal de esta idea.

En el caso de la Ciudad de México, la Biblioteca Vasconcelos ha servido de *third place* a la comunidad denominada “en situación de calle”. Sin embargo, no puede decirse que esto sea una práctica que sea bien vista, se apoye o se lleve a cabo en el grueso de las bibliotecas públicas de la ciudad, que a falta de un enfoque bibliotecológico social, optan por adoptar tendencias como la siguiente:

Estos usuarios, que no utilizan sus servicios realmente excepto como espacio físico, condicionan el uso cotidiano de la biblioteca, el trabajo de los empleados y a veces el modelo y la imagen que los ciudadanos tienen de su biblioteca... Los usuarios no inscritos, ya sean habituales o esporádicos de la biblioteca, se llevan mucho tiempo y dedicación del personal y en ocasiones no dejan huella en la estadística ni en las cifras sobre el rendimiento final de la biblioteca. (Lozano Diaz, 2006, p. 217)

Ante reflexiones como la anterior, es urgente la necesidad de la bibliotecología de conectar con el sujeto.

Podría entenderse que es necesario entonces promover la importancia de reconocer a la biblioteca pública como un *third place*, la pregunta sería, ¿quién necesita reconocer esta proposición realmente?, ¿la comunidad académica o la sociedad? Este es un caso en donde los papeles se invierten. La sociedad aun sin la capacidad de poder colocar conscientemente a la biblioteca pública en la categoría de *third place*, habita y experimenta dicho espacio como tal y lo ha hecho por mucho tiempo; sin embargo, cómo

bibliotecólogos recién volteamos a estudiar el tema, es necesario afirmar y promover dentro de la conciencia colectiva de la ciencia bibliotecológica, la idea, en lo particular, de que la biblioteca pública es esencialmente un tercer lugar, un espacio social que se habita, y en lo general, que la bibliotecología social debe ser impulsada como base hacia un nuevo paradigma en donde la ciencia bibliotecológica se comprometa a entender y honrar la complejidad de nuestros objetos de estudio.

Bourdieu expresó en referencia a la sociología “mi ciencia, puede contribuir a una acción política realmente democrática” (Bourdieu, 2011, p. 87). De manera análoga, es hora de pensar a la biblioteca pública más allá de los límites que la disciplina le ha dibujado, sí, es una institución cultural y educativa, pero al mismo tiempo y con la misma importancia de las connotaciones anteriores, es un espacio social y político donde se construye comunidad, ciudadanía y democracia.

2.3.- HACIA UN PARADIGMA SOCIAL EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL SIGLO XXI EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La biblioteca pública en la Ciudad de México actualmente trabaja conservando la tradición que se lee en los manuales que el Estado y las dependencias gubernamentales que en materia de educación y bibliotecas han creado, los cuales fueron elaborados considerando lo que los organismos internacionales recomiendan para la organización y administración de éstas. Reflexionando sobre los contenidos de estos materiales, es posible atestar el dominio de ciertos paradigmas dentro de la ciencia bibliotecológica, destacando notoriamente el paradigma tecnológico, expresado mediante las tecnologías de la información, el cual ha prevalecido prominentemente los últimos 30 años, manifestándose en los vastos esfuerzos por automatizar la mayor cantidad de servicios bibliotecarios posibles, o en el establecimiento de equipo de cómputo para los usuarios, éstos, solo un par de ejemplos que demuestran el dominio del paradigma tecnológico en la biblioteca pública; es posible declarar que, al menos más de la mitad del trabajo de investigación que se ha publicado en las últimas dos décadas, ha versado sobre temas de tecnología y sus efectos dentro de la ciencia bibliotecológica en general.

La abundancia de investigación que trajo consigo el paradigma tecnológico inundó el quehacer bibliotecológico, el desarrollo de distintas tecnologías hizo posible abordar fenómenos y proponer teorías, crear nuevos servicios bibliotecarios y sentir que sería posible alcanzar metas que los colegas que nos antecedieron sólo se atrevieron a esbozar en su imaginación, apuntando a que pronto no existiría “qué más” mejorar en las bibliotecas. Con el devenir de nuestra sociedad, se ha hecho manifiesto que, la implementación de las propuestas que aludían por completo a la tecnología, no eran la respuesta absoluta a los fenómenos de la ciencia bibliotecológica, ni sus métodos, los únicos por donde se pueden construir nuevas teorías, acordes con la sociedad del siglo XXI.

Antes de profundizar sobre la importancia de legitimar un enfoque social en la ciencia bibliotecológica, es necesario hablar del concepto de paradigma, del griego *paradeigma* = ejemplar, mostrar (*déiknumi*) una cosa con referencia (*pará*) a otra- (Capurro 2007, p. 13). Su acepción más popular dentro del estudio epistemológico, es la que propone Thomas Kuhn en su trabajo titulado: *La estructura de las revoluciones científicas* (2013), donde describe el proceso por el cual, el paradigma que rige llega al límite de su propuesta, y se genera un estado de crisis donde emerge una “revolución” científica, que abre el paso para recibir al nuevo paradigma; no obstante que la propuesta de Kuhn es básica para reflexionar y analizar el devenir de las ciencias, el acontecer histórico de la sociedad nos demuestra que los paradigmas, particularmente en la ciencias sociales y humanidades, son complejos, no se suceden consecutiva ni linealmente, sino que conviven y se desarrollan paralelamente; entran en remisión, desaparecen, se mantienen o resurgen, por lo tanto, no se empleará el término “paradigma” estrictamente bajo lo propuesto por Kuhn, ya que, en palabras de Rendón Rojas: no se propone un cambio paradigmático de paradigma erróneo a paradigma correcto, no se sugiere abandonar enfoques pasados. (2000, p. 44), aún cuando en un primer momento se propone evidenciar que la balanza del estudio de los fenómenos en la ciencia bibliotecológica está inclinada hacia problemáticas técnico-administrativas desde un enfoque tecnológico de manera desproporcionada, la propuesta de proyectar un enfoque social para el estudio de dichos fenómenos no sugiere abandonar lo ya logrado dentro de la ciencia

desde dicho enfoque, sino armonizar métodos y experiencias que conlleven a resultados holísticos dentro de la ciencia bibliotecológica.

El enfoque social en la bibliotecología no es una idea reciente en la agenda académica. Los fundamentos de este paradigma han transitado con menor o mayor intensidad a lo largo del tiempo en la historia de los objetos de estudio y fenómenos bibliotecológicos. Esta declaración se comprueba al confirmar el consenso que ha existido en la idea esencial, de que sin sociedad no hay biblioteca pública, idea que, bibliotecarios en el pasado y bibliotecólogos en el presente siguen sustentando.

Aun cuando se ha considerado históricamente a la sociedad como la razón de ser de la biblioteca pública, la propaganda del enfoque tecnológico ha eclipsado los esfuerzos del enfoque social para profundizar y entrelazarse con las propuestas del enfoque predominante, y enriquecer el desarrollo de la ciencia. En la actualidad sigue siendo difícil demostrar que la ciencia bibliotecológica no se limita a particularidades tecnológicas ni técnicas, y que no puede pretender resolver los demás fenómenos que le atañen, los cuales son ajenos a la explicación tecnológica, a partir de las metodologías que ofrece dicho enfoque hegemónico en la enseñanza, la investigación y la práctica de la disciplina.

Ha sido complicado para el enfoque social, posicionarse con mayor fuerza, dado que, el número de trabajos de investigación que profundicen sobre los fenómenos sociales en la biblioteca pública se ahogan en el mar de artículos bibliotecológicos que orbitan sobre las temáticas de la tecnología existentes. Parece que el enfoque tecnológico ha condicionado a la ciencia bibliotecológica para seguir celosamente su camino.

Ante una realidad donde se ha legitimado la información como el producto de mayor valor dentro de la sociedad capitalista del siglo XXI, la ciencia bibliotecológica se encuentra – como lo ha estado por mucho tiempo-, obligada a justificarse ante la sociedad, y por un largo periodo, se ha valido del enfoque tecnológico para hacerlo, pero es justo durante los últimos años, donde las problemáticas sociales se han agudizado en el mundo, cuando particularmente la ciencia bibliotecológica no es capaz de investigar y resolver estos fenómenos estando estacionada en el enfoque tecnológico. Sin embargo, como ya hemos visto en el transcurrir de la historia, ante una crisis social como

la que estamos atravesando, la transformación “paradigmática” puede percibirse gestándose y surgiendo.

A favor de la necesidad de una transición hacia un enfoque menos encauzado en el desarrollo tecnológico y más encauzado en dirección a la importancia del carácter social de la ciencia bibliotecológica, algunos teóricos han establecido rutas que nos explican los enfoques por los que ha transitado la ciencia bibliotecológica y a partir del análisis de lo acontecido, planificar y recibir un nuevo “paradigma” orientado a los fenómenos sociales. Rafael Capurro, en su artículo *Epistemología y Ciencia de la Información* (2007), elabora un camino que nombra “paradigmas epistemológicos de la ciencia de la información”, en donde describe puntualmente las particularidades de lo que él llama los tres paradigmas por los que ha transitado la ciencia de la información y su análisis nos ayudan a entender el fenómeno de la biblioteca pública, Esos tres paradigmas son el paradigma físico, el paradigma cognitivo y el paradigma social (Capurro, 2007, p. 17-20) y se caracterizan de la siguiente manera:

- Paradigma físico:

Establecido a partir de la adopción de la Teoría Matemática de la Comunicación, conocida popularmente como Teoría Matemática de la Información de Claude E. Shannon y Warren Weaver a finales de los años 40. En dicha teoría se establece que existe un objeto, que un emisor transmite hacia un receptor, dicho objeto no recibe el nombre de “información”, sino específicamente se le denomina “signos”, los cuales deberán ser reconocidos por el receptor teniendo las condiciones idóneas, como lo son, el compartir los mismos signos entre emisor y receptor, así como evitar que la transmisión presente inconveniencias. Sin embargo, los aspectos semánticos y pragmáticos quedan anulados dado que todo el peso de la teoría se otorga a la sintaxis del mensaje.

La palabra información, en esta teoría, se utiliza en un sentido especial que no debe confundirse con su uso ordinario. En particular, información no debe ser

confundido con el significado. De hecho, dos mensajes, uno de los cuales esté muy cargado de significado y el otro sea puro sinsentido, pueden ser exactamente equivalentes, desde el presente punto de vista, en cuanto a la información. Esto es sin duda lo que Shannon quiso decir cuando afirma que “los aspectos semánticos de la comunicación son irrelevantes para los aspectos de ingeniería”. (Shannon y Weaver, 1949: 8)

Evidentemente, este paradigma excluye al sujeto, o al usuario del proceso de transmisión y recuperación de información.

- Paradigma cognitivo:

Una vez que el paradigma físico excluye al sujeto en su teoría, se necesita traer de vuelta el hecho de que para la ciencia de la información el sujeto es igualmente importante que el mensaje, y que para poder comprender la recuperación de la información debemos de conocer al sujeto que la contiene. Bertram C. Brookes en sus investigaciones *The developing cognitive view in information science* (1977) y *The foundations of information science: Part I: Philosophical Aspects* (1980), aportó a este paradigma al identificar que los contenidos intelectuales forman una red que existe particularmente en espacios cognitivos o mentales. Por su parte, Peter Ingwersen en *Information Retrieval Interaction* (1992), *Information and Information Science* (1995) y *Cognitive Information Retrieval* (1999) incorpora al sujeto cognoscente/ usuario, que fue excluido del paradigma anterior, tratando de conocer las transformaciones que ocurren en el sujeto cognoscente, conformado por modelos mentales del mundo exterior, que atraviesa por procesos informativos que al mismo tiempo añaden nuevas transformaciones. Finalmente, otra teoría emblemática para el paradigma cognitivo es la Teoría de los estados anómalos de conocimiento desarrollada por N. J. Belkin, R.N. Oddy y H.M. Brooks, en la cual el sujeto cognoscente es el centro de atención al analizar las “necesidades de información” que se manifiestan cuando éste se encuentra en medio de un “estado anómalo”.

- Paradigma social:

El paradigma cognitivo posiciona al usuario por separado de la información, colocándolo en un mundo *noumenal* metafísico, desestimando su configuración social y

los efectos en el sujeto del propio devenir histórico. Las necesidades de información se estructuran a partir de la experiencia del sujeto como ser social, por lo tanto, aun cuando las necesidades de información pueden ser aisladas y analizadas únicamente a partir del enfoque cognitivo, es imposible excluir al análisis sociológico de los fenómenos de la información. Notablemente Birger Hjørland en conjunto con Hanne Albrechtsen, han profundizado sobre la idea de analizar estos fenómenos proponiendo un paradigma social-epistemológico que se denomina: “análisis de dominio” (*domain analysis*), donde los campos cognitivos se encuentran vinculados estrechamente con “comunidades discursivas” (*discourse communities*), los cuales pueden interpretarse como los grupos que dan forma a la sociedad. Las necesidades de información son una construcción social, como lo apunta Bernd Frohmann en su trabajo, *Knowledge and power in information science: toward a discourse analysis of the cognitive viewpoint* (1995), y de ninguna manera pueden ser excluidas o aisladas, al analizar los fenómenos de información si deseamos elaborar en las reflexiones que académicamente nos proponemos.

Los fenómenos bibliotecológicos (fenómenos de carácter sociológico), como lo menciona Hjørland (2003), abarcan el análisis de las relaciones que se dan entre los siguientes tres factores: discursos, áreas de conocimiento y documentos, y a su vez, cómo estos factores, se relacionan e interactúan con las posibles perspectivas o puntos de acceso de las distintas comunidades de usuarios. Lo anterior, en palabras de Rafael Capurro (2007, p.21), representa la integración de la propuesta del paradigma cognitivo, desde su horizonte individualista, dentro del enfoque social. El individuo se encuentra ya situado en un contexto social que congrega comunidades diferentes entre sí, agrupadas según sus capitales culturales, sociales y económicos, donde generan con distinta relevancia, sus propios criterios de selección.

La hermenéutica como base teórica para analizar los fenómenos bibliotecológicos desde un enfoque social, es una posibilidad que propone Capurro, ya que, el análisis hermenéutico:

...postula justamente la diferencia entre pre-comprensión, oferta de sentido y selección tomando como marco de referencia no la pre-comprensión de un sujeto o usuario aislado, sino la de una comunidad determinada, así como la de un campo específico de conocimiento y/o de acción en la que el usuario está ya implícita - o explícitamente insertado. (Capurro, 2007, p.22)

La interpretación de los fenómenos bibliotecológicos sociales no puede quedarse con las respuestas que nos ofrecen los análisis desde un enfoque físico y/o cognitivo; reconocer la complejidad de los problemas que atañen a la ciencia bibliotecológica es un paso fundamental que se tiene que dar hacia un enfoque social y es posible darlo a partir de la profundización del análisis hermenéutico en la ciencia bibliotecológica.

Otra propuesta teórica que nos aproxima al ejercicio de la bibliotecología con perspectiva social se encuentra en el artículo *Hacia un nuevo paradigma en la Bibliotecología* (1996) en donde Miguel Ángel Rendón Rojas, señala que, con el devenir histórico de nuestra ciencia, particularmente con el desarrollo vertiginoso de las tecnologías de la información, los objetos de estudio de la ciencia bibliotecológica, consecuentemente se transformaron y tendieron a complejizar, de modo que, dicho enfoque deja de responder ante las características de los nuevos fenómenos, de tal manera que, el autor propone una nueva perspectiva para abordarlos: el enfoque pragmático, pero antes de conocer sus características, es necesario establecer brevemente, los enfoques teóricos que sirvieron como preámbulo. Análisis necesario para construir puentes con lo planteado por Rafael Capurro, Rendón Rojas y la propuesta de esta investigación.

El planteamiento de Rendón Rojas, parte asimilando un enfoque semiótico, donde la fórmula básica del sistema se compone de los elementos: signo, significado y sujeto; siendo así que, las ramas de la semiótica son: la sintaxis (relación de los signos entre sí), la semántica (relación del signo con el significado) y la pragmática (relación entre signo y sujeto), por lo que el autor enuncia la siguiente analogía: “podemos decir que es posible la existencia de una teoría sintáctica de la información, de una teoría semántica de la información y de una teoría pragmática de la información” (Rendón Rojas, 1996, p. 19)

- Teoría sintáctica de la información:

Encuentra sustento principalmente en la *Mathematic theory of communication* (1962) de Shannon y Weaver, donde la información está considerada como información sintáctica, siendo que la sintaxis examina la formación y transformación de los signos, paralelamente, la teoría matemática de la información analiza precisamente las señales con independencia del significado, dicha teoría se origina dentro del contexto de la ingeniería, particularmente en el desarrollo tecnológico de la comunicación, y dota a la información con carácter cualitativo, por lo tanto, la aplicación de las propuestas de esta teoría dentro de la ciencia de la información se dan principalmente en un contexto de computadoras y procesadores.

Rendón Rojas coincide con Capurro, al manifestar que la teoría sintáctica de la información fue innovadora e idónea en un primer momento, al brindar soluciones a problemas específicos de nuestra ciencia que con anterioridad no pudieron resolverse y beneficiaron grandemente a la comunidad académica y a la sociedad. Sin embargo, no es viable el investigar (casi) exclusivamente la conformación del signo y su posterior transformación, quedarse en el signo es minimizar y ultimadamente, negar la riqueza y complejidad de los objetos de estudio y fenómenos bibliotecológicos.

- Teoría semántica de la información:

Se establece a partir de la teoría *Semantic information* de Carnap y Bar-Hillel (1970), la cual toma como base a la lógica, y de acuerdo con esto, interpreta a la información teniendo en consideración su significado, siendo el resultando de ese análisis lógico, proposiciones con dos objetos abstractos: la verdad y lo falso, excluyendo el contexto y al sujeto (Rendón Rojas, 1996, p. 25). De esta manera, no es posible proyectar el significado de la información si no se hace partícipe a quien la formula, la organiza y la usa, es imprescindible incluir al sujeto social.

- Enfoque pragmático de la información:

La información está conformada tanto por elementos objetivos como subjetivos, ambos resultados de la interacción del sujeto en la sociedad, dicha acción se nutre y condiciona en/por su contexto sociohistórico, y es en este escenario, el enfoque pragmático, cuando finalmente se voltea a ver al sujeto quien es el encargado de transformar el símbolo a información, de acuerdo con Rendón Rojas (1996, p. 27):

El mundo de la información está "habitado", usando terminología fregeana, por el sentido de las expresiones, por los contenidos de conciencia y por las intenciones del alma, dirían los fenomenólogos y medievales; por los significados de los enunciados, por las formas lógicas del pensamiento y las relaciones entre ellas, por los postulados de significación, y por otros objetos.

Este enfoque pragmático abre el análisis de la información específicamente a una reflexión donde todas las partes del proceso de información/comunicación se consideren igualmente importantes dentro del ciclo, es evidente que un análisis desde lo sintáctico y semántico ha servido únicamente al desarrollo tecnológico del quehacer bibliotecológico y que, al dejar fuera de la reflexión al sujeto social, la ciencia bibliotecológica pierde de vista problemáticas y fenómenos esenciales que corresponden a la comprensión de la estructura social.

Queda claro entonces, después de analizar las propuestas teóricas anteriores, que se cae en un grave error el reducir la información o en el caso de la ciencia bibliotecológica su quehacer, a fenómenos que excluyan al sujeto y a la sociedad, observándolos, analizándolos y reflexionando sobre ellos desde un horizonte que sirve principalmente al conocimiento tecnológico y cuantitativo. Meneses Tello (2013, p. 163) observa que: el paradigma social de la biblioteca pública tiene estrecha relación no solo con los puntos de vista sociológicos, sino también filosóficos, históricos, políticos, antropológicos, entre otros. Los objetos de estudio de la ciencia bibliotecológica son sensibles y el estudio de estos fenómenos se debe encontrar unido al sujeto y a la sociedad.

De esta manera la ciencia bibliotecológica es capaz de ofrecer reflexiones que respondan íntegramente a la complejidad de sus fenómenos, y en el caso de la biblioteca pública y su relación con el sujeto social, se pueda llegar a un análisis y reflexión que supere el entendimiento que hasta este momento tiene la ciencia bibliotecológica sobre el sujeto que ha clasificado como usuario.

CAPÍTULO 3.- HABITAR LA BIBLIOTECA PÚBLICA: HACIA LA INTRODUCCIÓN DEL CONCEPTO “HABITANTE” EN LAS CATEGORIAS DE USUARIO PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA

3.1.- HABITAR: CARACTERÍSTICAS Y ELEMENTOS

El concepto *habitar* se ha desarrollado con mayor profundidad dentro de los ámbitos arquitectónico y filosófico, pero, en primer lugar, para ir de lo simple a lo complejo, a continuación, se incluye la definición que ofrece el Diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española):

Habitar

Del lat. *habitāre*.

1. tr. Vivir, morar. U. t. c. intr.

Habitar, en su acepción más simple y mínima, significa vivir; el habitar, por lo tanto, es con el hombre algo intrínseco, indisoluble. Martin Heidegger en su conferencia titulada *Construir, Habitar, Pensar* (1994), al respecto de la relación del hombre con el habitar expone que: “Ser hombre significa: estar en la tierra como mortal, significa: habitar. La antigua palabra *baun* (alemán) significa que el hombre **es** en medida que **habita...**” (Heidegger, 1994, p. 2), y que “No habitamos porque hemos construido, sino que construimos y hemos construido en la medida en que habitamos, es decir, en cuanto que somos **los que habitan**.” (Heidegger, 1994 p. 3). Asimismo, el filósofo francés Gastón Bachelard (2016, p. 30) coincide con esta idea propuesta por Heidegger al decir que “...las imágenes de la casa marchan en dos sentidos: están en nosotros en tanto como nosotros estamos en ellas”.

Las ideas propuestas por estos dos filósofos reflejan que nuestra existencia como habitantes de este planeta está condicionada por nuestra propia condición humana, la cual desarrolla inminentemente la necesidad y capacidad de construir hogares, refugios, techos; los cuales, es importantísimo señalar, no se limitan al resguardo de nuestra

corporeidad, sino que buscan por otros medios ajenos a lo físico, construir hogares para la mente y el espíritu; si bien, la casa es un elemento primordial para el desarrollo del sujeto dentro de su contexto social, la casa que se aloja en el ensueño de aquel sujeto es igualmente esencial, esta casa “protege al soñador, la casa nos permite soñar en paz” (Bachelard, 2016, p. 36), ¿qué sino ese preciso sentimiento de paz, uno de los máximos anhelos respecto a la experiencia del habitar?

Dentro de la vasta investigación que ha realizado la antropóloga Angela Giglia respecto al fenómeno del habitar, sus implicaciones y significado, propone la siguiente respuesta al cuestionamiento ¿Qué es habitar?:

...habitar es un proceso social complejo. Es un concepto que tiene raíces filosóficas. Cuando hablamos de habitar no estamos hablando únicamente de una relación con la vivienda ni de una situación en la cual nos sentimos protegidos, porque a veces la vivienda no nos da ningún tipo de protección. ...el habitar va mas allá de tener una vivienda y relacionarse con ella, tiene que ver con cómo colonizamos esos espacios, cómo los hacemos nuestros, cómo los nombramos, cómo logramos traducir un mapa mental del mundo en el uso concreto de ciertos lugares y también tiene que ver con la noción de saber que estamos en un lugar, con la noción de presencia desde el sentido filosófico hasta el sentido práctico (Giglia,2017, p. 155).

Esta reflexión acerca de la conceptualización del habitar señala que, aunque el ejercicio de habitar necesita de los límites dibujados por la arquitectura e ingeniería para establecer algunas de sus características, es un concepto que rebasa la idea de vivienda y rechaza su connotación de construcción utilitaria, puesto que los límites de la habitabilidad los termina de dibujar el sujeto desde sus propias experiencias.

Para Berthalia Bernal (2016, p. 171) “Habitar significa disponer de un lugar de permanencia donde el individuo se siente seguro dentro de un espacio construido; significa construir, permanecer, residir y también nos orienta en cuanto a cómo debemos pensar... El concepto de habitar tiene connotaciones espaciales temporales con el objetivo de disponer de espacios y construcciones”. Dentro de esta propuesta resalta la idea de la influencia del acto de habitar dentro de la configuración del pensamiento del sujeto; el habitar moldea nuestras ideas y sentimientos respecto no solo a los espacios

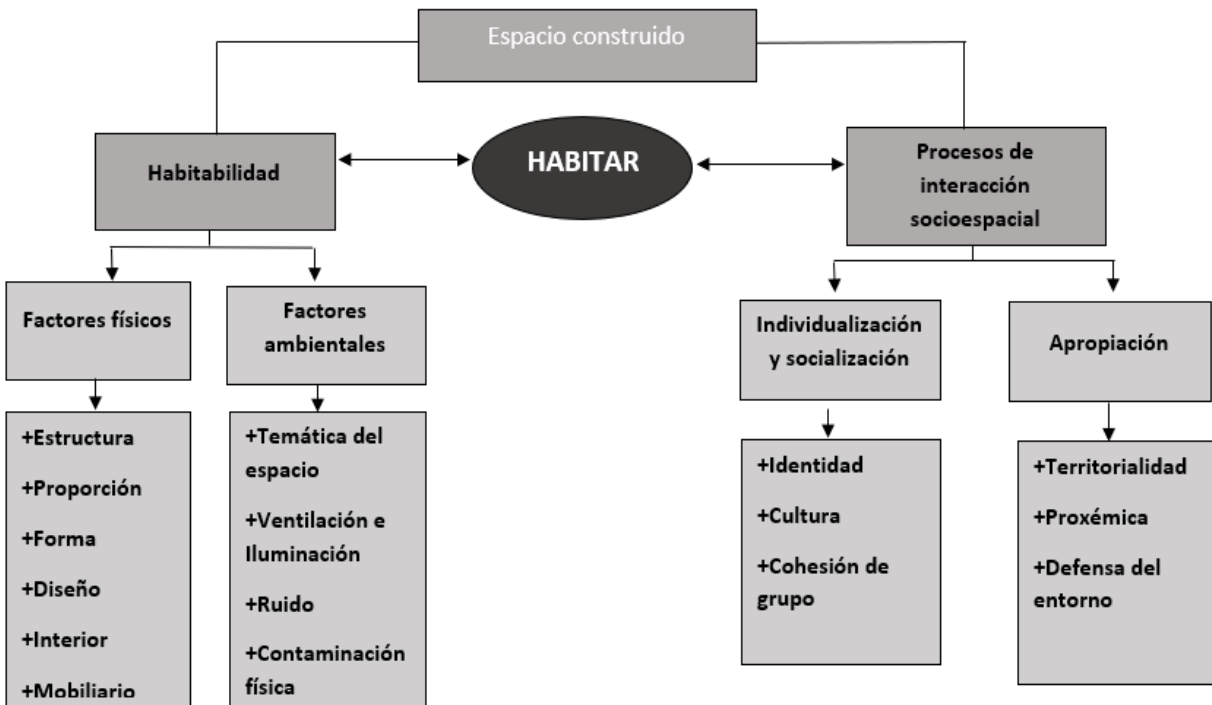
que habitamos y dentro de los que transitamos, sino que trasciende los límites de acción de estos conceptos para conformar nuestro ser de forma global.

Ahora, al acto de habitar se añade la idea del tiempo dentro del espacio construido (Bernal, 2016, p. 171) a partir de la experiencia de acontecimientos especiales o determinantes en la vida de los sujetos, los cuales construyen y retienen dichos recuerdos por medio del ejercicio del habitar. La colocación en el tiempo de estas experiencias resulta en la creación de símbolos y por medio de su significación se hallan las explicaciones que el sujeto necesita para comprender y aprehender los espacios que decide habitar. Se reitera la idea de que no solo se habitan los espacios construidos, haciendo alusión a la idea de un cubo de cemento que solo se usa para “vivir”. Es importante reconocer que el espacio que se habita es conformado por los objetos que diseñan las costumbres y rutinas de los habitantes.

El habitar es un elemento que Berthalia Bernal (2016, p. 166) identifica dentro la relación dialógica entre el espacio construido y el sujeto (Esquema 1), relación que se compone de tres elementos: la habitabilidad, que se debe ser estudiada desde el contexto geográfico, social y cultural, ya que a partir de estos se determinan cuales espacios son habitables y cuales no; el habitar y los procesos de interacción socio-espacial, entendidos como las relaciones que los sujetos entablan con los espacios construidos y dentro de ellos como sociedad.

El espacio es un elemento determinante dentro del concepto de habitar y Bernal (2016, p. 167) propone analizarlo como marco de vida; dentro de él operan las categorías del habitar, el construir, el transformar y el representarse en el espacio. Este último elemento denota en primer lugar, la importancia de nuestro ejercicio y trayectoria como habitantes puesto que influye directamente en nuestra proyección dentro del campo social del que formamos parte, en segundo lugar, la representación del sujeto dentro del espacio arquitectónico y en tercer lugar, el espacio ideológico que habita determina sus procesos de apropiación para finalmente establecer distancias sociales y culturales respecto a los demás sujetos y grupos sociales.

Esquema 1



La apropiación del espacio deriva del ejercicio casi simultáneo del habitar. Se dice casi simultáneo puesto que al momento cuando el sujeto se asume como habitante lo sucede casi inmediatamente los albores del proceso de apropiación. El sujeto comienza a enraizarse dentro de un “rincón del mundo”, (Bachelard, 2016, p. 34) el cómo vamos echando esas raíces es la explicación misma respecto a nuestros procesos de apropiación.

Dentro del escenario arquitectónico, es el hombre en los distintos niveles en los que ejerce la apropiación de los espacios que habita, el que dispone de los objetos y elementos que cohabitan con él, para determinar las experiencias que vive en esos espacios.

Jean Baudrillard en su documento *El sistema de los objetos* (1970) plantea que:

El hombre de colocación: dispone del espacio como de una estructura de distribución; a través del control de este espacio, dispone de todas las posibilidades de relaciones recíprocas y, por lo tanto, de la totalidad de los papeles que pueden desempeñar los objetos.” (Baudrillard, 1970 p. 26)

Tradicionalmente pensamos en la casa como el espacio que se habita, puesto que, su diseño y configuración, distribuye y organiza el espacio en *habitaciones* que generan un ambiente, entre lo público de la sala de estar y lo privado de una recámara.

Espacios donde cada sujeto elabora y se apropia de conductas y maneras de ser que dictan la forma en que establece relaciones sociales, en primera instancia con su núcleo familiar, pero que trascienden las barreras de ese contexto reflejándose en su actuar dentro de la sociedad en la que participa y dentro de los espacios con los que entabla relaciones concernientes al habitar.

Si bien la casa se convierte en nuestra primera experiencia del habitar, para los sujetos es posible trasladar las características y símbolos que lo familiarizan con el ejercicio del habitar a otros espacios fuera de lugares construidos a partir del objetivo explícito de la vivienda. Particularmente, durante los últimos 50 años, y como resultado de la revolución industrial, la sociedad ha experimentado la modificación respecto a las costumbres y características de los espacios que habita en relación con la casa.

Vemos como se han introducido nuevas formas de distribución del espacio, el tamaño de los terrenos destinados para la vivienda se ha reducido enormemente, por lo que las interacciones sociales del núcleo familiar han cambiado, y las características del habitar que un día fueron únicas y específicas de la casa familiar se han trasladado a distintos espacios.

Habitar es una actividad social vital para los sujetos, primordial para el desarrollo de éstos dentro de una sociedad, puesto que dota a los individuos de un carácter de pertenencia a un sitio, o localidad geográfica, posibilitando el desarrollo de rasgos de identidad. Además, el habitar para un sujeto supone la seguridad de desarrollarse dentro

de un espacio público/privado, que considera suyo y que a la vez, puede ser compartido por una comunidad, que personalmente ejerce a nivel individual las acciones anteriores.

El acto de habitar es un ejercicio personal que se compenetra posteriormente con la comunidad y que finalmente genera significados y procesos de apropiación de espacios y objetos diversos, los cuales desde el quehacer bibliotecológico deben ser analizados dada su importancia para el desarrollo de espacios y servicios que tengan un verdadero impacto y beneficio para las comunidades que albergan.

El habitar es un concepto complejo que no solo permite construir un sentido de pertenencia, sino que va más allá al otorgarnos la capacidad de estructurar nuestra existencia.

3.2.- LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO ESPACIO QUE SE HABITA

La biblioteca pública en su propio devenir histórico ha transitado durante los últimos 50 años de su existir, de ser un espacio en ocasiones exclusivo, altamente regulado, poco accesible, inmaculado, con bibliotecarios poco empáticos, de atmósfera fría y solemne, a un espacio que a la par de una casa/ hogar, posee las condiciones que le permiten a los sujetos habitarlo, en los distintos niveles y características que existen e implican para dicha acción. Fue en Italia donde se comenzó a explorar el fenómeno de la biblioteca pública como espacio que se habita, podemos mencionar las aportaciones de Vattimo (1995), Accarisi y Belotti (1984) como claros ejemplos.

La biblioteca pública es un ejemplo del nuevo habitar para las sociedades actuales, pero es necesario aclarar que ante la apertura del ejercicio de habitar, existe una delimitación de los espacios habitables y los que no. Heidegger, al respecto explica que, aunque un aeropuerto o un estadio de fútbol no son edificaciones destinadas a la vivienda, son construcciones que se encuentran en “la región del habitar”, puesto que, “la región no se limita a la vivienda”; al mismo tiempo, hay que tener presente que, aunque el habitar no se limita a la condición de vivienda de la construcción –o falta de ella-, existen construcciones en donde el hombre sencillamente “mora”, dado que el

habitar no solo se reduce al tener alojamiento. Si pensamos a la biblioteca pública dentro de lo que nos describe Heidegger es claro dilucidar a ésta como un espacio que el hombre habita o puede habitar.

Ante la posible negativa de pensar a la biblioteca pública como un espacio que se habita, Bernal (2016, p. 168) explica que “no existen espacios habitables que se adapten a todos los habitantes, ni habitantes que se adapten a todo tipo de espacio, sino que la habitabilidad debe considerarse como una función de la relación entre habitante y espacio urbano.” Si bien no todos los sujetos están obligados a relacionarse con la biblioteca pública en los mismos niveles, ésta mantiene sus características como espacio habitable.

El ejercicio del habitar como elemento fundamental de la existencia del hombre puede realizarse en cualquier espacio dentro de lo físico o en la ensoñación, por lo tanto, la biblioteca pública no tendría por qué ser excluida de esta acción, ya que sin duda alguna es un espacio por demás ideal que sirve al sujeto como refugio para la mente y el cuerpo. El ejemplo más claro sobre el habitar la biblioteca pública se encuentra en la gente en situación de calle, que acude a este espacio para ocuparlo de refugio, un espacio cómodo ante las inclemencias del tiempo y de la ciudad, como lo menciona Meneses Tello (2020, p.65), este espacio significa para la gente en situación de calle un verdadero oasis de tranquilidad y seguridad.

Los espacios de la biblioteca pública le permiten al individuo encontrar rincones donde agazaparse y encontrar tranquilidad y descanso; el silencio del espacio le permite un sitio para la abstracción e imaginar con libertad. La biblioteca pública significa para algunos la posibilidad de huir del pensamiento para buscar un verdadero refugio (Bachelard, 2016, p. 62), el refugio es con el habitar, el habitante es con los espacios que hace suyos; la biblioteca pública es con el habitante y el habitante es con la biblioteca pública.

Así como una casa/ hogar, la biblioteca pública como inmueble o espacio físico es acondicionado con acervos que alberga y el mobiliario que adapta para la consulta de sus acervos, finalmente se organiza para que el usuario lo habite en el uso diario y

constante que le da a sus instalaciones, dotando a este espacio de significados particulares, como lo explica Sánchez Estévez (2013, p. 83) “Estos espacios entran en estrecha relación con las dicotomías interno/externo, propio/común e individual/colectivo”, de esta forma los individuos y comunidades que usan la biblioteca pública crean distintos significados con base en las diferentes perspectivas y experiencias que pueden existir.

Como si fuera una trampa de nuestra propia rutina como bibliotecólogos, podría pensarse que no podemos escapar de la tentación de la descripción. Intentamos analizar la biblioteca pública como un documento, llenando campos en una plantilla para describirla. Ante tal seducción, debemos estar atentos a la tentación de reducirnos a las tareas descriptivas y escapar de ellas. La biblioteca no debe restringirse a su explicación geométrica como espacio arquitectónico, tampoco reducirse a su desarrollo de colecciones y servicios de información, aunque sean estos elementos efectivamente parte del cuerpo de la propia biblioteca pública. Se insiste en la necesidad de rebasar los problemas de la descripción; la casa, en este caso la biblioteca, no se limita a ser una caja inerte que alberga libros. Al respecto, Bachelard (2016, p. 28) nos comparte:

El espacio captado por la imaginación no puede seguir siendo el espacio indiferente entregado a la medida y a la reflexión del geómetra. Es vivido. Y es vivido, no en su positividad, sino con todas las parcialidades de la imaginación.

La biblioteca pública, como guardiana del conocimiento, es a la vez inspiradora de un infinito prisma de sentimientos. Bachelard en su obra *La poética del espacio* (2016, p. 86) reflexiona a partir de fragmentos de literatura y poesía cómo el hombre ha plasmado su afecto y repulsión respecto a los espacios que habita. El siguiente fragmento del poema *Mémoire d'été*, del autor Jean Laroche, que Bachelard utiliza de ejemplo en su obra, aunque sin hacer referencia en específico a un espacio de carácter bibliotecario, pero trasladándolo a nuestro contexto bibliotecológico, nos permite ver claramente la figura de la biblioteca dentro de sus versos:

Una casa erigida en el corazón / Mi catedral de silencio / Reanudada cada mañana en sueños/ Y cada noche abandonada / Una casa cubierta de alba / Abierta al viento de mi juventud.

Ya imaginemos que este verso sea recitado por el bibliotecario o por el habitante de la biblioteca, es obvia la significación de este espacio para ellos.

Un aspecto a destacar que contribuye al enfoque de la biblioteca pública como espacio que se habita es el de la perspectiva de la biblioteca como un bien común. Ambos panoramas aluden el sentir de comunidad y cómo solo a partir del esfuerzo y autogestión de la comunidad es posible la construcción de espacios y bienes, de un habitar efectivo, puesto que, no basta con la existencia del espacio físico, de un edificio denominado “biblioteca pública” sino que solo por medio del habitar de las comunidades se genera la verdadera construcción del significado de esta institución social.

En el ejercicio del diseño y planeación de las bibliotecas públicas se debe propiciar la creación de un ambiente que estimule las relaciones con la comunidad, a la par que se busque la preservación de espacios que salvaguarden la integridad del espacio privado de cada sujeto. Retomando el ejemplo de las habitaciones de una casa, donde la sala de consulta general o las salas de materiales multimedia son la analogía de la sala de estar o el comedor de la casa, y donde cubículos personales y áreas designadas especialmente para el estudio hacen a la par de una recámara.

La biblioteca pública es un ejemplo extraordinario, donde la sociedad ha trabajado colectivamente en la gestión de recursos humanos, económicos, políticos y culturales. Para hacer posible la conquista de este espacio con un valor socialmente histórico prácticamente incalculable, esta institución legitima el acceso a la información que permite la creación de conocimiento (el bien común mayor). Sin este espacio sería difícil imaginar el desarrollo de los distintos sectores de la sociedad, en especial el que engloba a las clases populares, quienes son el grueso de habitantes de esta institución.

Garantizar la perdurabilidad de este espacio sin ningún condicionamiento respecto al acceso, respetando las características de los bienes comunes, es responsabilidad de los sectores gubernamentales, de la sociedad o grupos autogestivos que los administren, según sea el caso.

En el ejercicio de habitar dentro de nuestro contexto urbano, prevalece en los sectores económicamente marginados el latente riesgo a perder o ser desalojados de sus viviendas. El contexto de la biblioteca pública de igual forma enfrenta latentemente estos riesgos cuando no existe una visión empática hacia aquellos habitantes que por su condición social o étnica en ocasiones son marginados de este espacio, de ahí que sea vital para la bibliotecología conocer y defender a todos sus habitantes.

El libre acceso a la información es, dentro del contexto histórico social capitalista, una política esencialmente indispensable del día a día, en donde se está haciendo obvio cada vez con mayor fuerza, la importancia de los recursos de información, principalmente digitales, para el desarrollo del sistema económico neoliberal que rige la economía a nivel mundial, en donde la producción de información y conocimiento ha desplazado la producción de bienes materiales en importancia y valor económico, lo que significa un nuevo horizonte respecto a los formas y procesos de producción capitalista anteriores.

3.3.- DE USUARIO A HABITANTE

Dentro del campo de estudio de la bibliotecología y ciencias de la información existen tres objetos de estudio sobre los que principalmente versa nuestro quehacer científico: la biblioteca, la información y el usuario, este último ostentándose para algunos académicos como la razón de ser de la ciencia bibliotecológica. Sin usuario, sin sujeto, no es posible entender la existencia de información, la creación de datos ni la reflexión cognitiva, tampoco la trascendencia de esta información en conocimiento, por lo tanto, tampoco se podría justificar la existencia de bibliotecas ni centros de información.

El análisis del concepto *usuario* a partir de un ejercicio retrospectivo sirve para entablar un panorama en donde sea posible valorar el significado y las implicaciones que se dan en el uso actual de este sujeto social dentro de la ciencia bibliotecológica y permitirnos sentar las bases que justifiquen un cambio conceptual referente al uso de esta noción en el contexto particular de la biblioteca pública.

Históricamente el termino usuario no fue el primero en emplearse para identificar al sujeto que asiste a la biblioteca. En un primer momento dicho sujeto se denominó

lector, en tanto que los servicios que ofrecían en esos momentos las incipientes bibliotecas públicas y académicas se limitaban precisamente a la lectura de los materiales que prestaban. Ante la inminente incorporación de las tecnologías de la información que cambiaron el enfoque de la biblioteca, el lector ahora es percibido como usuario.

Dentro de la formación del profesional bibliotecario (y recurriendo al rescate de mi propia experiencia como estudiante de la licenciatura del año 2008 al año 2012) es común la enseñanza del concepto de usuario a partir de su acepción más general y estandarizada: usuario es quien hace uso de la biblioteca. En tanto los servicios que presta y las colecciones de las que dispone, dicho significado se explica a partir de dos posibilidades: los usuarios reales y los usuarios potenciales, siendo los primeros aquellos que hacen uso explícito de los servicios y colecciones bibliotecarias y los últimos aquellos que por su posicionamiento dentro del contexto geográfico o académico de las bibliotecas se encuentran en posibilidad de presentar una necesidad de información que requiera de su visita a una biblioteca.

Para la bibliotecología y ciencias de la información ya no es suficiente el concepto de usuario. Dentro del desarrollo científico que ha trabajado el tema se propuso el término usuario de la información, el cual se entiende con mayor pertinencia respecto a los objetos de estudio del campo bibliotecológico.

Como ejemplo del modelo de usuario que generalmente es impartido en las aulas universitarias, está la propuesta de Barriga Ramírez (2015, p. 198) que nos explica su tipología del usuario de la información:

En relación con la posición del usuario en la organización, existen cuatro grupos de usuarios de la información:

1. Usuario interno es toda persona, grupo o entidad que se distingue por formar parte de la organización a la que pertenece la biblioteca o centro de información.
2. Usuario externo es toda persona, grupo o entidad que no forma parte de la organización a la que pertenece la biblioteca o centro de información.

3. Los usuarios potenciales es toda persona, grupo o entidad vinculada, directa o indirectamente, al cumplimiento de la misión y de los objetivos de la organización en la cual se encuentra la biblioteca o centro de información.

4. Usuarios reales son los que han logrado establecer la comunicación con el bibliotecario o profesional de la información como gestor de algún servicio, actividad informativa o formativa.”

De forma básica y sencilla se tipifica al usuario de la información con base en la proximidad espacial y relación que tenga éste con los centros de información, así como la característica determinante en relación con el uso “real” que hace de los servicios y colecciones de la biblioteca. Siguiendo el tenor en relación con los contenidos que se imparten dentro de la licenciatura en bibliotecología y ciencias de la información, es pertinente continuar con otro aspecto que se aborda respecto a la caracterización del usuario, la cual es impartida en aquellas asignaturas cuya temática es la administración y mercadotecnia: el usuario como cliente, al cual regresaremos un poco más adelante en el texto.

Si bien el concepto de usuario se nos ha enseñado en las aulas a partir de la sencilla explicación recién expuesta, el fenómeno de la conceptualización del usuario para el universo bibliotecológico es de gran complejidad, no solo implica identificar a los sujetos que acuden a la biblioteca de los que no, o de los que posiblemente pueden acudir; es un concepto que se ha explicado a partir de bases epistemológicas y a partir de distintas teorías.

El usuario, desde la fundamentación teórica y filosófica de la bibliotecología es caracterizado por Rendón Rojas (2005, p. 115) como el ser humano que por su estructura ontológica exige o puede exigir satisfacer ciertas necesidades que emanan de su ser social específico. Asimismo, Rendón Rojas asevera que son las necesidades de información derivadas de la dinámica social documental, aquellas que atraen el interés de la bibliotecología.

Otra propuesta respecto a la reflexión del concepto usuario para la ciencia bibliotecológica partiendo de bases epistemológicas puede encontrar explicación en la propuesta que hace Rojas Morales (2013, p. 3), la cual a partir de la idea de Capurro

sobre los tres paradigmas en la Ciencia de la Información explica el proceso de la construcción del concepto de usuario:

1.- El paradigma físico:

- Fuertemente dominado por la corriente epistemológica del Positivismo.
- Se caracteriza por una visión fiscalista del mundo humano y social, con alta estima de la matematización y medición rigurosa de los fenómenos, tanto físicos y biológicos, como sociales y humanos, hasta considerarlo como único método científico aceptable.
- Esta perspectiva fue dominante dentro de la Bibliotecología hasta los años ochenta del siglo pasado.
- Bajo este enfoque, la actividad bibliotecológica desarrolló una forma de trabajo que se conoce con los términos de enfoque orientado al sistema. Perspectiva del sistema o paradigma del sistema, mismo que centra su atención en la técnica y atribuye a la información propiedades de cuantificable, universal y neutra.
- Desde esa perspectiva, el rol que se le asignaba al usuario era pasivo.
- En la concepción de que las necesidades de información eran algo estable e invariable, en que el proceso de búsqueda de información era determinista, no dinámico e interactivo, y en que, en él, no intervenían los elementos emocionales, afectivos o físicos.
- Bajo este paradigma se excluyó al usuario de la base teórica y de todos los procesos bibliotecológicos.

2.- El paradigma cognitivo

- Estudia el conocimiento a través de los mecanismos cognitivos del sujeto.

- Desde la perspectiva cognitiva, la ciencia no busca solo describir la realidad, sino comprenderla.
- En la Bibliotecología tiene su manifestación a finales de los años 70 y principios de los 80, cuando aparecen estudios que ponen en duda la validez y utilidad de la labor investigativa desarrollada desde el enfoque físico.
- Se establece la base teórica fundamentada en la comunidad de individuos y no en los sistemas de información.
- El rescate del mundo interior del sujeto es de significativa importancia en el mundo informacional.

3.- El paradigma social

- En el desarrollo del conocimiento científico es fundamental lo social, cultural, contextual y la interpretación histórica.
- La investigación bibliotecológica debe incorporar ampliamente la perspectiva social, cultural e histórica, ya que la bibliotecología como ciencia social, necesita complementar la teoría cognitivista con teorías holísticas que incluyan el conocimiento de las culturas en las que están inmersas las bibliotecas o los servicios de información.
- Se da un cambio al analizar el documento, ya que se hace hincapié en observarlo y tratarlo como un portador de sentido e intencionalidad asociado al sujeto en el contexto que construye y reconstruye significados.
- Contempla el estudio del fenómeno comunicacional que se logra entre la biblioteca como sistema de información y la comunidad de la cual forma parte y actúa como un agente de cambio, transformación y formación desde el punto de vista social y cultural.

El análisis de estos tres modos de concebir al usuario es de suma importancia dado que nos permite comprender claramente los distintos estadios por los que el concepto de usuario ha transitado para nuestra disciplina. Aun cuando pueden ser situados en determinados periodos de la historia de la ciencia bibliotecológica rebasan la temporalidad para filtrarse en la concepción de algunos grupos académicos y su actual percepción conceptual del término usuario. De ahí los caminos que se emprenden para la legitimación del concepto de usuario desde el enfoque físico por medio de estudios de usuarios con tajante corte cuantitativo, por ejemplo.

Continuando con el tránsito conceptual, que en este caso aporta a la tergiversación conceptual del usuario, y como fue mencionado unos párrafos anteriores, actualmente existe una corriente dentro de la práctica bibliotecológica que ha propuesto “dejarnos del miedo” para denominar al usuario como cliente, tendencia que a toda luz, obedece a las ideas del neocapitalismo, el cual se caracteriza por la importancia que le otorga a los recursos de información, principalmente digitales, para el desarrollo del sistema económico neoliberal que rige la economía a nivel mundial, en donde la producción de información y conocimiento ha desplazado la producción de bienes materiales en importancia y valor económico, lo que significa un nuevo horizonte respecto a los formas y procesos de producción capitalista anteriores.

Esta corriente bibliotecológica propone la adopción del término cliente que supuestamente representa de mejor manera las interacciones que suceden entre el sujeto que “compra” servicios a una biblioteca que los “vende”, aun cuando se esté hablando del escenario de la biblioteca pública. El alentar la adopción de este concepto le permitiría al bibliotecario deshacerse del paradigma “ya superado” de la biblioteca pública como un bien público, todo bondadoso y benefactor – en el sentido de asistencia social de la palabra-, lo que es justificado, supuestamente, por el contexto económico actual donde la biblioteca pública debe buscar todas las formas de hacerse de recursos que la fondeen y posicionen respecto a sus “oponentes”.

Ante el panorama social actual no se le puede exigir a la biblioteca pública que no participe de la realidad en la que está inserta y es urgente la recomendación de resistirse al lenguaje de la administración y del “marketing bibliotecario” como su eje al momento

del desarrollo de políticas y servicios de la institución. Jamás debe perderse de vista las características fundamentales sobre las que se explica la existencia de la biblioteca pública, como una institución social y cultural, por ejemplo, desde su concepción como bien común. Al respecto de esta discusión Meneses Tello (2017, p. 7) comenta que “afirmar que el paradigma del bien público en torno a la institución bibliotecaria está desfasado o caduco es como asentir que la democracia y la ciudadanía son modelos arcaicos que hay que cambiar por nuevos paradigmas.” De esta manera, observamos que se insiste a resistirse a la idea de la biblioteca como empresa y como consecuencia del usuario como cliente.

En lo que respecta a las instituciones bibliotecarias en México, el tratamiento conceptual referente al usuario es acorde con las tipologías que hemos abordado. En la mayoría de las publicaciones de la Dirección General de Bibliotecas, editadas bajo la figura institucional del CONACULTA, se reitera el uso conceptual de usuario como aquel visitante de la biblioteca que utiliza sus servicios y colecciones, además de identificarlo como el motor para el desarrollo de servicios y actividades, queda esperar que ante el cambio administrativo que se dio recientemente con la creación de la Secretaría de Cultura se dé un proceso de evaluación referente al lenguaje y manuales que se emplean y distribuyen dentro de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas que reflejen el quehacer actual de nuestra ciencia.

Dentro del panorama internacional, el empleo intermitente del concepto de usuario y cliente es visible en el documento “Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas”. Dicho documento plantea el panorama actual donde la biblioteca pública debe enfrentarse a constantes procesos creativos respecto a sus colecciones y servicios, con el fin de estimular la distribución de información y la creación de conocimiento y por supuesto, la atención de la sociedad un poco en competencia con internet o los smartphones, y el peligro que conlleva prescindir de la figura de la biblioteca como mediadora de contenidos seguros y respaldados por una comunidad académica.

Naturalmente, el usuario no se ha mantenido inmutable respecto a las características que lo identifican, atendiendo a los procesos sociales-históricos, el usuario de la biblioteca pública del año 2020 pocas similitudes guarda con el usuario de

hace treinta años. El usuario fue en algún momento un sujeto que esperaba las instrucciones del bibliotecario referente de cómo debía comportarse dentro del espacio de la biblioteca y cómo debía dirigirse hacia las colecciones y servicios, sin embargo, como resultado de la implementación de políticas encaminadas al quehacer de la denominada Biblioteca 2.0 por ejemplo, en donde el usuario es quien marca la pauta respecto a cómo, cuándo y bajo qué circunstancias se diseñan los servicios que ofrece la biblioteca pública.

Lo mismo que el bibliotecario ha transitado hacia otra forma de ser respecto a su papel como facilitador de los servicios y recursos de información de la biblioteca, y asimismo, de la biblioteca pública, de ser un espacio en ocasiones exclusivo, altamente regulado, poco accesible, inmaculado, con bibliotecarios poco empáticos, de atmósfera fría y solemne, a un espacio que a la par de una casa/ hogar, posee las condiciones que le permiten a los sujetos habitarlo, en los distintos niveles y características que existen e implican para dicha acción.

Una vez que se acepta la transformación y apertura que ha experimentado la biblioteca pública, el concepto de usuario se queda corto al momento de identificar a los sujetos que interactúan dentro de los espacios de la biblioteca pública. Al reconocer a estos sujetos no como usuarios sino como habitantes, eleva en importancia el actuar de estos individuos dentro de la dinámica del día a día dentro de los espacios de la biblioteca pública, los libera de consumir o utilizar sus servicios y colecciones al admitir que su estatus de habitante trasciende las actividades del usuario para incluir procesos de apropiación y significación de los espacios de la biblioteca pública.

¿Cómo podemos construir un mejor ejercicio en las funciones prácticas de la biblioteca como institución socio - cultural si no contamos con trabajos de investigación que nos hablen de los usuarios como seres que establecen relaciones sociales y no solo como un blanco del marketing que la "biblioteca-empresa" pone en marcha para "vender" y "sobrevivir"?

El habitar es un concepto complejo que no solo permite construir un sentido de pertenencia, sino que va más allá al otorgarnos la capacidad de estructurar nuestra

existencia, si abordamos este fenómeno desde el manejo del lenguaje respecto a los sujetos que interactúan con la biblioteca pública podemos descubrir vetas fascinantes que de momento están escapando a la atención de la ciencia bibliotecológica y que de ser investigadas enriquecerían la perspectiva de la función social de este tipo de institución bibliotecaria.

La bibliotecología debe tener claro que, al momento de planear espacios públicos, se debe de considerar en primer lugar de importancia, que se trata con personas -sin denominarlos usuarios, dado que dicho término se reduce/limita a identificar a un sujeto como “el que consume” dejando de lado las características integrales de cada sujeto-, grupos, comportamientos y no con cosas.

El análisis de la biblioteca pública desde la teoría del habitar propone conocer además el comportamiento de los sujetos en estos espacios donde éste transita de lo privado y público intermitentemente, lo que resulta en la denominación de estos sujetos ya no como la bibliotecología lo ha propuesto durante décadas - ¿siglos? -: usuarios, sino como habitantes, que a la par del cómo viven en sus hogares, también, viven en las bibliotecas públicas.

El actuar de los habitantes de la biblioteca pública nos permite percibir como actúan en los espacios públicos de la biblioteca, así como, su desenvolvimiento al momento de retraerse en la privacidad de estos edificios, de esta manera es posible conocer los procesos mediante los cuales, cada habitante se apropia de este espacio y lo significa, y a partir del análisis de estas experiencias la bibliotecología será capaz del desarrollo coherente e integral, de políticas y servicios, misiones y visiones, incluyentes y plurales que indudablemente beneficiaran a la sociedad.

Tarea relevante de la ciencia bibliotecológica es defender el carácter de la biblioteca pública como espacio que se habita, defender al sujeto que la habita en principio partiendo del cambio conceptual dejándolo de llamar sujeto y reconocerlo como habitante.

3.4.- HABITAR LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MEXICO: LA BIBLIOTECA VASCONCELOS

La Ciudad de México alberga actualmente nueve millones de habitantes (INEGI, 2021). Resulta obvio para cualquiera que transite por las calles y avenidas de esta ciudad que el espacio en ocasiones parece insuficiente y, sin embargo, en su insuficiencia logra contenernos.

Podemos retroceder a finales de la década de 1950, al recuerdo de las historias que Oscar Lewis relata en su libro Antropología de la pobreza (1959) y reconocer(nos), reflexionar sobre lo poco que la sociedad mexicana inmersa en la cultura de la pobreza ha cambiado (se le ha permitido cambiar) en 70 años y concluir que el espacio físico y figurativo donde los pobres tienen permitido existir es fundamentalmente el mismo que cuando se registraron dichas historias de vida: absoluta y ridículamente ínfimo ¿A dónde ir? ¿En dónde sí caben(mos) los marginados?

De acuerdo con el sitio web del Sistema de Información Cultural en la Ciudad de México existen actualmente 282 bibliotecas públicas. Estos espacios están esperando ser habitados, por pobres y marginados, por hacinados, por lectores y por quienes solo buscan sosiego ante la existencia abrumadora en la urbanidad, en algunos casos, el ejercicio de habitar ya se lleva a cabo. Curiosamente, en las alcaldías donde se registra mayor ingreso económico existen menos bibliotecas públicas.

El problema de la gentrificación de los barrios populares y la privatización del espacio público afecta gravemente a la CDMX, la gente pobre no está siendo convidada de los espacios diseñados para gente con mayores recursos económicos. Ante la carencia de “terceros lugares” para estos sectores de la población, la biblioteca pública debe tener presente la importancia que tiene para los sujetos que carecen de espacios físicos donde desarrollarse sin prejuicios, donde el sujeto pueda desarrollar sentido de pertenencia con ese espacio. El papel que ha jugado la presencia de la Biblioteca Vasconcelos para este proceso de rescate y resignificación ha sido fundamenta en la comunidad que ha decidido habitarla.

El ejercicio de habitar la biblioteca pública no debe su legitimidad a que la ciencia bibliotecológica lo estudie, ha existido sin el permiso de teorías ni paradigmas, intermitentemente durante mucho tiempo dentro de la sociedad, cada que un sujeto ha sentido la necesidad de pertenecer a un sitio, y siempre que un sujeto ha encontrado en el espacio físico de la biblioteca pública los elementos necesarios para sentirse seguro y bienvenido. Sin embargo, al ser un habitante de la biblioteca, un sujeto social, la ciencia bibliotecológica se encuentra obligada a reflexionar sobre éste y ofrecer análisis que contribuyan a un verdadero entendimiento del fenómeno de la biblioteca pública como institución social.

Una de las razones que ha facilitado la transformación de la Biblioteca Vasconcelos en un “tercer lugar”, como un espacio que se habita, de acuerdo con las características ya mencionadas que Ray Oldenburg estableció para estos lugares, ha sido la localización de ésta dentro de la geografía de la Ciudad de México. Al situarse dentro de un espacio de enorme afluencia y tránsito de personas, se crea la condición particular que le permite a cualquier sujeto pasar inadvertido de entre la masa de personas, y tomar asiento en un sillón o recostarse en uno de los jardines, sin la necesidad de pedir permiso, tal y como lo hiciera al llegar a su casa; el impacto y la significación para el sujeto es mayor cuando éste proviene de situaciones y contextos donde vive en la calle, vive una situación de violencia dentro de su hogar, o vive en una situación de hacinamiento en el espacio que comparte con su familia, todas éstas, situaciones sobrecogedoramente comunes en nuestra ciudad.

Otro factor que ha favorecido el ejercicio de habitar la Biblioteca Vasconcelos ha sido la postura que las distintas autoridades a su cargo han implementado, concretamente en relación con las políticas de acceso. Si bien, las autoridades han podido recurrir a justificaciones como las mencionadas en el capítulo anterior, las cuales versan sobre la apariencia que ciertos usuarios “conflictivos” (por no decir indeseados) y la consecuencia que provoca su presencia en la imagen que tiene la sociedad sobre su biblioteca, entendiéndose como una proyección negativa de la biblioteca; han sabido defender el principio que establece a la biblioteca pública como una institución incluyente e inclusiva.

Ha sido sin lugar a duda las personas denominadas “en situación de calle” quienes, orillados por la circunstancia de su existir en la sociedad, notoriamente conforman la comunidad más obvia de los habitantes de esta biblioteca, no obstante, existen en el anonimato otros habitantes, provenientes de distintos entornos y escenarios, que la consideran como el hogar lejos del hogar, y que han sido adoptados por este espacio indudablemente. Las mamás con sus bebés e hijos pequeños llegando todos los miércoles a la sesión grupal en la “bebeteca” donde la bibliotecaria lee un cuento y comparte canciones, los adolescentes que se reúnen a las orillas de los jardines a realizar la popular actividad del “dance cover”, el señor cincuentón que no sabía utilizar una computadora y al solicitar el servicio se encontró acompañado por cinco señores más compartiendo su situación; quien llega solo para sentarse en los balcones y contemplar el paisaje urbano por que en su casa no hay ventanas; quienes llegan a la videoteca cuando hay ciclo de cine y toman asiento, aunque sin palomitas, porque su situación no les permite costear asistir al cine. Es una lástima que las circunstancias sanitarias que rodearon esta investigación no hayan permitido poder llevar a cabo el traer a estas páginas las historias de vida de los habitantes reales de la Biblioteca Vasconcelos, contadas en sus propias palabras como estaba contemplado en un inicio.

Al momento de escribir estas líneas, han pasado 14 meses desde que la Biblioteca Vasconcelos cerró sus puertas a razón de atender la contingencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 (SARS-CoV-2) y las consecuencias de este cierre para los habitantes de esta biblioteca quedan pendientes de ser investigadas.

CONCLUSIONES

En el transcurso de las últimas décadas, la ciencia bibliotecológica se ha concentrado en un primer momento, en aliviar y responder a las problemáticas técnicas y administrativas que por mucho tiempo fueron responsabilizadas por los aciertos y fallas de cada biblioteca, encontrando en el advenimiento tecnológico del que hemos sido testigos y en gran parte partidarios, la solución efectiva y definitiva de muchas de esas problemáticas. Sin embargo, en un segundo momento (el presente), una vez superados la mayoría de los retos técnicos-administrativos de la biblioteca, la ciencia bibliotecológica parece incapaz de alejarse del enfoque tecnológico para resolver sus fenómenos y problemáticas actuales, las cuales son de índole social, haciéndose claro que los problemas de la biblioteca no debían de haberse reducido a la respuesta que la tecnología ofreció, dado que ni sus herramientas ni su metodología, sirven para atraer claridad sobre dichos fenómenos sociales. No obstante, aun sin ser prioridad para la ciencia bibliotecológica en México por ser investigados, los fenómenos sociales dentro de las bibliotecas han seguido existiendo y transformándose.

Como consecuencia de la tecnificación social, producto de la ideología capitalista, la ciencia de la información se ve actualmente bajo la influencia de crear ideas y propuestas que conlleven dichos ideales, tales como la propuesta del llamado “marketing de bibliotecas”, el cual propone adoptar un modelo empresarial para la administración de éstas, y aun cuando han intentado darle un enfoque social, es evidente que las reflexiones que se hacen sobre conocer al usuario y las comunidades, son meramente superficiales y de alguna manera contrarias al espíritu de la biblioteca pública.

Ante tal escenario, este trabajo de investigación partió de la idea de que no es posible construir un mejor ejercicio en las funciones de la biblioteca pública como institución sociocultural, si no se cuenta con suficientes trabajos de investigación que reflejen la complejidad de los usuarios como seres sociales que establecen relaciones entre sí y a su vez con el edificio y sus contenidos; y propuso como respuesta, acercarse al usuario y observar cómo se relaciona con el espacio de la biblioteca pública.

El análisis que se muestra en este trabajo, sobre el devenir histórico de la biblioteca pública y el acercamiento que hace la bibliotecología mexicana, evidenció que la investigación sobre temas sociales es aún escasa, pues aun cuando se estudiaron y reflexionaron estos fenómenos en los albores de la profesionalización bibliotecaria mexicana, no ha existido una actualización que refleje la realidad de la relación que tiene nuestra sociedad con la biblioteca pública, y por lo tanto la ciencia bibliotecológica carece de herramientas e información que le permita siquiera acercarse para conocer a uno de sus objetos de estudio, el sujeto y la sociedad.

El análisis realizado nos permite concluir que se comprobó la hipótesis inicial ya que la Biblioteca Pública en el presente siglo se convierte en un espacio social, abierta a sus usuarios para “habitarla”. Consecuentemente, se alcanzó el objetivo general y a lo largo de cada capítulo se fueron logrando los objetivos específicos.

Un resultado adicional que podemos mencionar es que un estudio como el presente que pretende ir más allá de la visión técnica administrativa obliga a hacer en un inicio una especie de deconstrucción de los conceptos de biblioteca y usuario, para posteriormente realizar el ejercicio contrario y reconstruirlos ahora desde otra perspectiva, la social, que convierte a la biblioteca en un espacio social y al usuario en un habitante.

Así pues, al emplazar a la biblioteca pública como un espacio social esta investigación logra llamar la atención sobre el carácter social que ésta tiene desde sus orígenes hasta el día de hoy, el cual, sin importar cualquier tipo de predicción, no va a cambiar, y que algunos colegas ya han evidenciado en sus propuestas teóricas.

Aunque el advenimiento de una bibliotecología social es inminente y se encuentra ya desarrollándose en algunas partes del globo, esta investigación demostró que no solo la figura de la biblioteca pública como espacio social que se habita es una idea aceptada al exterior, sino que es necesario que se estudie con mayor profundidad en el contexto mexicano en lo particular y en el latinoamericano en general.

La bibliotecología en México, como ciencia que busca su legitimación ante el Estado y la sociedad, debe de desarrollar investigación que no solo refleje resultados

que le sean de utilidad y entendimiento dentro de su propio círculo; esta investigación añade a la importancia de hacer bibliotecología social no únicamente para la bibliotecología misma sino para cualquiera que desee entender su paso por la biblioteca pública y desee ver su experiencia registrada, así como han existido distintos registros de nuestra cultura en la Ciudad de México que van desde lo arquitectónico a lo gastronómico.

Las colonias aledañas a la Biblioteca Vasconcelos resguardan historias particulares y colectivas que en suma ayudaron en gran medida a la construcción y establecimiento de las formas de ser y hacer del habitante capitalino, convenciones que dieron identidad al “chilango” y con esta identificación social también se establecería su propio sentido de pertenencia. Estos barrios y colonias, centenarias en su mayoría, devienen de distintos momentos económicos y sociales de la capital. Del hervidero de las vecindades y comerciantes del barrio de “La Guerrero”, a la opulencia y apacibilidad de la colonia Juárez, la identidad del habitante capitalino se fue nutriendo, para algunos con marcados rasgos del barrio, para otros más allegados al camino de “los acomodados” y para otros más con un poco de ambos.

Esta investigación cumple con develar la riqueza y campo de oportunidad para la bibliotecología mexicana que se alberga en su interior, representada por sus habitantes, solo expuesto brevemente, dado que las circunstancias ocasionadas por la pandemia del COVID-19 (SARS-CoV-2) imposibilitaron presentar un ejercicio de historias de vida que nos permitieran un acercamiento más personal con los personajes que aloja esta biblioteca, y que seguramente sucede en algunas otras bibliotecas de la CDMX. Esto faltó por investigar.

Al concluir que un enfoque social en la ciencia bibliotecológica es imperante, se propone la exploración y adhesión de distintos métodos de investigación cualitativa tales como las historias de vida. El grado de abstracción de los procesos y resultados de los métodos cuantitativos, parafraseando a Oscar Lewis (1969, p. XV), omiten el corazón y el alma mismos de los fenómenos que nos interesan, a saber, el ser humano.

Este trabajo de investigación al proponer la categoría de habitante dentro de la biblioteca pública, no plantea hacer un reflejo histórico, objetivo de una comunidad o de una institución social, sino, que la categoría de habitante apremie la singularidad y particularidad de las historias que construyen estos individuos -los habitantes- desde sus propios recursos culturales e intelectuales, aunados a aquellos que el Estado proporciona, en este caso el espacio de la Biblioteca Pública; voltear la mirada al sujeto, cómo lo afecta la urbanidad y cómo se relaciona con la ciudad y sus instituciones, implica observar a quien observa.

Estoy consciente que un estudio como este plantea nuevas interrogantes teóricas y prácticas, por lo que el camino de investigación está abierto a nuevos proyectos y retos.

ÍNDICE DE TABLAS Y ESQUEMAS

Tabla 1	pág. 19
Esquema 1	pág. 58

REFERENCIAS Y OBRAS CONSULTADAS

- Accarisi, M., & Belotti, M. (1984). *Abitare la biblioteca : arredo e organizzazione degli spazi nella biblioteca pubblica*. Roma: Edizioni Oberon.
- Augé, M. (2008). *Los no lugares, espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Bachelard, G. (2016). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ball-Rockeach, S. J., Kim, Y.-C., & Matei, S. (2001). Storytelling Neighborhood: paths to belonging in diverse urban environments. *Communication Research*, Vol. 28(N. 4), 392-428.
- Ballard, L.V. (1936). *Social Institutions*. New York: D. Appleton-Century Company.
- Bar-Hilel, Y., & Carnap, R. (1970). Semantic Information. En c. Tekfo. Saracevic, *Introduction to Information Science* (págs. 18-23). London: Browker Company.
- Barriga Ramírez, T. (2015). Usuarios de la información desde un enfoque organizacional. En J. Calva, coord., *Bibliotecas, web 2.0 y teoría sobre usuarios* (págs. 193-202). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Baudrillard, J. (1970). *El sistema de los objetos*. México : Siglo XXI Editores.
- Belkin, N. (1980). Anomalous States of Knowledge as Basis for Information Retrieval. *The Canadian Journal of Information Science*, Vol.5, 133-143.
- Bernal Miranda, B. (2016). La construcción del espacio a partir de la experiencia de habitar. En L. Espinosa, coord., *Espacio Cultura e Interacciones Sociales* (165-183). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bobinski, G. (1968). Carnegie Libraries: their history and impact on American public library development. *American Library Association Bulletin*, Vol.62 (Num.11), 1361-1367.

- Boils, G. (2005). *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*. México: Universidad Autónoma de México, Unidad Xochimilco.
- Bollier, D. (2008). Los bienes comunes: un sector soslayado de la creación de la riqueza. En S. c. Helfrich, *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía*. (págs. 30-41). San Salvador: Fundación Heinrich Böll.
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao, España: Editorial Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P. (2011). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI Editores.
- Brookes, B. (1977). The developing cognitive view in information science. *International Workshop on the Cognitive Viewpoint*, 195-203.
- Brookes, B. (1980). The foundations of information science: Part I: Philosophical Aspects. *Journal of Information Science*, 125-133.
- Buschman, J. E., & Leckie, G. J. (2007). *The library as a place: history, community and culture*. Connecticut: Libraries Unlimited.
- Capurro, R. (2007). Epistemología y ciencia de la información. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*(Num.1), 11-29.
- Carroll, M., & Reynolds, S. (2014). "There and Back Again": Reimagining the Public Library for the Twenty-First Century. *Library Trends*, Vol. 9, Num. 3 581-595.
- Carsen, T. M. (2006). Impacto del Acuerdo General del Comercio de Servicios (AGCS) de la OMC sobre las Bibliotecas. 2° *Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas*. Congreso llevado a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.
- CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas. (2001). *La Biblioteca Pública*. México: CONACULTA.
- Consejo Nacional para la Cultura y Las Artes. (2006). *Bibliotecas Vasconcelos*. México: CONACULTA, Editorial RM.
- Coppola Pignatelli, P. (1980). *Análisis y diseño de los espacios que habitamos*. México: Editorial Concepto.
- Delegación Cuauhtémoc, Gobierno de la Ciudad de México. (25 de marzo de 2018). *Colonia Buenavista en el corazón de México*. Obtenido de <https://www.cuauhtemoc.cdmx.gob.mx/cultura/colonias/Buenavista.pdf>
- Delegación Cuauhtémoc, Gobierno de la Ciudad de México (23 de marzo de 2018). Entorno. Obtenido de <https://cuauhtemoc.cdmx.gob.mx/delegacion/entorno/>

- Díaz Ruiz , S. B. (2005). La ciudad como espacio social de convivencia. *Acciones e Investigaciones Sociales*, Num. 21, 77-107.
- Dudley, M. e. (2013). *Public libraries and resilient cities*. Chicago: ALA Editions.
- Duhau, E., & Giglia , Á. (2016). *Metrópolis, espacio público y consumo*. México : Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N., & Scotson, J. (2016). *Establecidos y marginados: una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Escolar Sobrino, H. (1990). *Historia de las bibliotecas*. Madrid : Pirámide.
- Felicié Soto, A. (2003). La desigualdad y exclusión en la Sociedad de la Información. *Revista Puertorriqueña de Bibliotecología y Documentación*(Num.5), 1-20.
- Felicié Soto, A. (2007). Reflexión sobre el cambio de paradigma en el uso del espacio en las bibliotecas: diez líneas de acción. *Revista Puertorriqueña de Bibliotecología y Documentación, Vol.9*, 1-16.
- Fernández Abad, F. J. (2006). Evolución histórica de la función social de las bibliotecas públicas. *Revista General de Información y Documentación, Vol.16* (Num.2), 93-110.
- Fernández Esquivel, R. (2001). Las Bibliotecas Públicas en México : Historia, Concepto y Realidad. 1° *Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas - Perspectivas en México para el Siglo XXI* (págs. 94-106). Ciudad de México: CONACULTA DGB.
- Ferrater Mora, J. (1999). *Diccionario de filosofía*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Figueroa Alcántara, H. (2015). *Los bienes comunes de información en la sociedad red: conceptualización, modelos de gestión y tendencias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Frohmann, B. (1995). Knowledge and power in information science: toward a discourse analysis of the cognitive viewpoint. En: R. Capurro, K. Wiegelerling, A. Brellochs (Eds.): *Informationsethik*. Konstanz: UVK, 273-286.
- Garcés, Isabel, coord. (2006). *Biblioteca|Vasconcelos|Library*. (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, & Editorial RM, Edits.) España: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Ediciones RM.
- Gensburger, S. (2008). Lugares materiales, memoria y espacio social . *Anthropos, Huellas del conocimiento* , 21-35.

- Giglia, Á. (2017). Habitar la centralidad. En R. Coulomb, coord; V. Delgadillo, coord., *Habitar la centralidad urbana* (págs. 155-172). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- Goldin Hafon, D. (2018). *RECAPITULACIÓN, AGRADECIMIENTOS Y BUENOS DESEOS: La biblioteca Vasconcelos: una biblioteca viva*. Ciudad de México.
- Goulding, A. (2016). *Public libraries in the 21st century: defining services and debating the future*. New York: Routledge.
- Güereca Torres, R. (2016). *Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida*. México: Universidad Autónoma Metropolitana
- Gruzinski, S. (2004). *La Ciudad de México: una historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hansen, K.-H. (2008). Rewriting Bildung for Postmodernity: Books on Educational Philosophy, Classroom Practice, and Reflective Teaching. 38, 93-115.
- Heidegger, M. (1994). *Habitar, construir, pensar : conferencias y artículos*. Barcelona: Serbal.
- Hjørland, B., & Albrechtsen, H. (1995). Toward a New Horizon in Information Science: Domain Analysis. *Journal of the American Society for Information Science*, 400-425.
- IFLA / UNESCO. (2001). Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas., (pág. 94).
- Ingwersen, P. (1992). *Information Retrieval Interaction*. London: Taylor Graham.
- Ingwersen, P. (1995). Information and Information Science. *Encyclopedia of Library and Information Science, Vol.56*, 137-174.
- Ingwersen, P. (1999). Cognitive Information Retrieval. En M. E. Williams, *Annual Review of Information Science and Technology (ARIST)* (pág. s/p). New Jersey: Information Today Inc.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México). (2016). *Panorama sociodemográfico de Ciudad de México 2015*. México : Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México). (2017). *Anuario estadístico y geográfico de la Ciudad de México 2017*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (México). (2021). *COMUNICADO DE PRENSA NÚM 98/21*. México. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_CdMx.pdf
- International Federation of Library Associations and Institutions. (2001). *The Public library service: IFLA/UNESCO guidelines for development*. München: IFLA Publications.
- Kuhn, T. (2013). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid, España: Capitan Swing Ediciones.
- Lewis, O. (1959). *Antropología de la pobreza: cinco familias*. México : Fondo de Cultura Económica.
- Lewis, O. (1969). *La vida: una familia puertorriqueña en la cultura de la pobreza: San Juan y Nueva York*. Ciudad de México: Editorial Joaquín Mortiz.
- Lozano Díaz , R. (2006). *La biblioteca pública del siglo XXI: atendiendo clientes, movilizandopersonas*. España: Ediciones Trea.
- Martínez Arellano, F., & Martínez del Prado, A. (2007). La Red Nacional de Bibliotecas Públicas de México. En F. Martínez Arellano, *Bibliotecas y Bibliotecología en América Latina y el Caribe: un acercamiento*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Max, S. M. (1984). Tory Reaction to the Public Libraries Bill, 1850. *Journal of Library History, Vol. 19*(Num.4), 504-524.
- McMenemy, D. (2009). *The Public Library*. London: Facet Publishing.
- Medrano, C., coord. (2007). *Las historias de vida: implicaciones educativas*. Argentina: Alfagrama Ediciones.
- Meneses Tello, F., & Maya Corzo, O. (2002). La biblioteca pública mexicana en el marco de la Ley General de Bibliotecas. Guadalajara, Jalisco: Círculo de Estudios sobre Bibliotecología Política y Social.
- Meneses Tello, F. (2005). Bibliotecas y sociedad: reflexiones desde una perspectiva sociológica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*(Vol.28), 117-133.

- Meneses Tello, F. (2008). Bibliotecas y democracia: el caso de la biblioteca pública en la construcción de una ciudadanía activa. *Anales de documentación*, Vol.11, 93-128.
- Meneses Tello, F. (2013). Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública. *Investigación Bibliotecológica*, Vol. 27(Num. 61), 157-173.
- Meneses Tello, F. (2014). Bibliotecas y división de clases: las bibliotecas cuasi públicas en el sistema burgués británico durante los siglos XVIII-XIX. *Información, Cultura y Sociedad. (Argentina)*(Num.31), 11-28.
- Meneses Tello, F. (2017). La dicotomía social y política del servicio de biblioteca: ¿Usuarios o clientes? *Revista Prefacio*, 5-15.
- Meneses Tello, F. (2017). Información y bibliotecas en torno a los derechos humanos. *Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação (São Paulo)*., Vol.13(Num.2), 42-84.
- Meneses Tello, F. (2020). Bibliotecas y justicia social: el paradigma político-social de la biblioteca inclusiva y la biblioteca incluyente. *Folha de Rosto*, Vol.6 (Num.3), 54-77.
- Oldenburg, R. (1999). *The great good place: cafés, coffee shops, bookstores, bars, hair salons and other hangouts at the heart of the community*. Nueva York: Marlowe & Company.
- Ortega Alcázar, I. (2016). *Autoconstrucción de vivienda, espacio y vida familiar en la Ciudad de México*. México: FLACSO México, UNAM PUEC.
- Pallasmaa, J. (2016). *Habitar*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Peñalosa, F. (1953). The Development of Libraries in México. *The Library Quarterly*, 23(2), 115-125.
- Petit, M. (2001). *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México: Fondo de Cultura Económica .
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española.
- Rendón Rojas, M. A. (1996). Hacia un nuevo paradigma en bibliotecología. *Transinformação*., Vol. 8(Num. 3), 17-31.
- Rendón Rojas, M. Á. (2000). La ciencia bibliotecológica y de la información ¿tradición o innovación en su paradigma científico? *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, Vol. 14(Num. 28), 34-52. doi:doi:http://dx.doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2000.28.3929

- Rendón Rojas, M. A. (2005). *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rendón Rojas, M. (2013). Reflexiones finales. En M. Á. Rendón Rojas, *El objeto de estudio de la bibliotecología/documentación/ciencia de la información. Propuestas, discusión, análisis y elementos comunes* (págs. 275-295). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Rojas Morales, N. (2013). El usuario desde el análisis histórico, filosófico, teórico y metodológico. (U. d. Rica, Ed.) *Revista de la Escuela de Bibliotecología Documentación e Información.*, Vol.31(Num.2), 1-14.
- Salaberria, R. (2010). *Autodidactas en bibliotecas*. Gijón, España: Ediciones Trea.
- Sánchez Estévez, R. (2013). La significación de la casa y del habitar en dos grupos sociales en la Ciudad de México. *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, Vol.20(Num.56), 77-94.
- Shannon, J. C., y Weaver, W. (1949). *The mathematical theory of communication*. Urbana, Illinois: University of Illinois Press.
- Shera, J. H. (1994). *Foundations of the Public Library: The origins of the Public Library Movement in New England 1629-1855*. Connecticut: The Shoe String Press Inc.
- Sianes-Bautista, A. (2017). "Bildung": concepto, evolución e influjo en la pedagogía occidental desde una perspectiva histórica y actual. (30), 99-111.
- SIC MÉXICO. Sistema de Información Cultural* . (09 de 08 de 2021). Obtenido de https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=otra_bib&estado_id=9&disciplina
- Skouving, L. (2005). Institution, Modernity and Discourse: Three perspectives on Public Library History. En C. Johannsen, ed., *New Frontiers in Public Library Research* (págs. 249-268). USA: The Scarecrow Press Inc.
- Slijkerman, D. ed., & van Vlimmeren, T. ed. (2021). *Living libraries: The house of the community around the world*. Utrecht, Países Bajos : Bibliotheek Utrecht.
- Suaiden, E. (2002). El impacto social de las bibliotecas públicas. *Anales de Documentación*(Num.5), 333-344.
- Suaiden, E. (2003). The social impact of public libraries. *Library Review*, Vol.52(Num.8), 379-387
- Tarrés, M. L. (2013). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: El Colegio de México, FLACSO México.
- Totterdell, B. e. (1978). *Public library purpose : A reader*. London: Clive Bingley.

- Treviño Carrillo, A. H., & de la Rosa Rodríguez, J. J. (2009). *Ciudadanía espacio público y ciudad*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Van Slyck, A. (1995). *Free to all: Carnegie libraries & American culture, 1890-1920*. USA: The University of Chicago Press.
- Vattimo, G. (1995). Abitare la biblioteca. *Aut, aut*, (Num. 267-268), 87-94.
- Wacquant, L. (2017). Bourdieu viene a la ciudad: pertinencia, principios, aplicaciones. *EURE (Santiago)*, Vol. 43(Num.129), 279-304.
- Whitesides, W. L. (1998). *Reinvention of the public library for the 21st century*. Colorado: Libraries Unlimited.